Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 345 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.900 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, viernes 9 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL SENADO APROBÓ LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

Previamente sancionó el régimen de distribución de impuestos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con algunas modificaciones el Senado de la Nación, que sesionó hasta esta madrugada a las cuatro, aprobó el proyecto sobre reformas impositivas, y, en consecuencia, la iniciativa volvió a la Cámara joven. Con anterioridad, el cuerpo había dado sanción final al proyecto de ley en revisión sobre participación de las provincias en el producido de diversos impuestos.

La Cámara había iniciado la sesión de la víspera a las 20.45, con la presidencia del Sr. Guzmán, de Jujuy, y asistencia de 28 legisladores.

Luego de darse lectura a numerosos asuntos entrados, la Cámara rindió un homenaje al pueblo de Cuba. Propuso el mismo el Sr. Rodolfo Weidmann, quien expresó que "la Argentina no podía estar ausente del júbilo universal despertado por la recuperación de la democracia en la nación hermana" y formuló votos por que los derechos humanos tengan así plena vigencia. El Sr. Turano apoyó la declaración en nombre del bloque.

Seguidamente pasó a considerar el proyecto de ley en revisión referente a la distribución de los impuestos entre la Nación y las provincias. Informó el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda el Sr. Falco, de Santiago del Estero. Después de analizar los artículos del proyecto, el orador expresó que con la iniciativa en consideración se perfeccionaba al máximo posible en las actuales circunstancias el mecanismo y los porcentajes de la distribución de los impuestos y se introducía, con la creación de la Comisión de Contralor e Indices, el organismo básico fundamental para el funcionamiento del régimen.

Puesta a votación la iniciativa, resultó aprobada en general y en particular, con lo que recibió sanción definitiva. Durante el tratamiento en particular, los Sres. Lebrero y Pérez, de Santa Cruz, dejaron constancia de su posición en cuanto estimaban reducido el porcentaje asignado a las provincias del sur en relación con sus poblaciones.

Eran las 21.45 cuando el Sr. García solicitó un cuarto intermedio hasta las 23, el que fue acordado.

A las 0.35 la Cámara reanudó su sesión y pasó a considerar el proyecto de ley en revisión sobre reformas a la legislación impositiva. En la oportunidad usaron de la palabra los Sres. Turano, Falco y Díaz. El Sr. Mansilla, que fue uno de los últimos oradores de la sesión, recomendó la supresión en el texto llegado de la Cámara de Diputados del impuesto suntuario a las porcelanas y de las tasas a las ventas de aceite comestible, arroz, dulces, ladrillos y bloque premoldeados de hormigón. Finalmente fue aprobado el proyecto con la modificación citada. Antes de pasar a cuarto intermedio se dispuso volver a sesionar esta noche.

Se ha detenido el incremento del circulante

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El balance al 7 de este mes publicado por el Banco Central consigna una circulación monetaria de 71.815.000.000 de pesos, cifra que comparada con la de 71.352.000.000 correspondiente al 31 de diciembre último, señala un aumento en el trascurso de dicha semana de 463.000.0000 de pesos. Cabe señalar que al 23 y al 31 del mes pasado los aumentos fueron de 2.771 y 2.028 millones de pesos, respectivamente.

Las existencias de oro y divisas aumentaron en 229 millones de pesos, diferencia que es la resultante de las cantidades de pesos 3.454 millones y 3.225.000.000 expresadas por los balances del 7 del mes en curso y del 31 de diciembre próximo pasado, respectivamente.

Al 7 del corriente mes el banco adeudaba por "saldos a favor de corresponsales en el exterior", la cantidad de 874.000.000 de pesos. Como al 31 de diciembre de 1958 la deuda era de 829.905.000, se verifica un aumento de esa deuda de pesos 44.095.000.000. Si este importe se lo resta de los 229 millones en que aumentaron las existencias de oro y divisas, hace que las reservas aumenten en pesos 84.905.000.000.

En los adelantos transitorios al gobierno se observa un aumento de pesos 502.000.000 pues al 7 de este mes y al 31 de diciembre último, sumaban pesos 3.482.000.000 y 2.980.000, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del decreto número 11916, del 30 de diciembre de 1958, el Poder Ejecutivo estableció que la "Secretaría de Finanzas por intermedio del Banco Central dispondrá, a partir de esa fecha, la suspensión de la actual paridad que se registra como tipo de cambio de pesos 18 por dólar de los Estados Unidos de América o sus equivalentes en otras monedas para la compra y venta de divisas extranjeras en el mercado oficial".

Viaja a Buenos Aires el Dr. Mario Amadeo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se confirmó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el embajador Dr. Mario Amadeo se encuentra en viaje a esta capital, especialmente llamado por el Dr. Carlos A. Florit, para informar sobre su gestión ante las Naciones Unidas.

El hecho no tienen ninguna trascendencia especial.

A diplomáticos de países limítrofes ha recibido Florit

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Florit, anunció a los representantes diplomáticos de los países limítrofes, que con los mismos la Argentina ha eliminado de los gravámenes para la importación de sus productos.

El canciller recibió a los diplomáticos por separado, en el salón dorado del palacio San Martín, acompañado por el subsecretario de Comercio, Dr. España Solá. Asistieron en la oportunidad, el encargado de negocios del Uruguay, Sr. Américo Paz Aguirre; el encargado de negocios de Chile, Dr. Raúl Elgueta Arena; el embajador del Paraguay, Dr. Pedro Hugo Peña; el ministro económico de Bolivia, Dr. Jaime Otero Calderón; el embajador del Brasil, Dr. A. Boulitrau Fragoso, quien concurrió acompañado por el ministro consejero de la embajada y otros funcionarios. En general, los diplomáticos se mostraron satisfechos por la resolución del gobierno argentino, cuyo significado inmediato —dijeron— será un incremento en el intercambio comercial.

Por su parte, el subsecretario de Comercio, Dr. España Solá, confirmó que a los diplomáticos de los países limítrofes se les había comunicado que quedaron sin efecto los recargos recientes, establecidos para las importaciones originarias de los mismos.

Las listas de exportación

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A pesar de la estricta reserva mantenida en los círculos correspondientes, puede anticiparse de que no se darán a conocer hoy las listas de exportación anunciadas por el Banco Central.

Ellas fueron consideradas ayer extensamente por el equipo económico. Asimismo, circuló insistentemente la versión de que nuevamente sería prorrogado el feriado cambiario.

Proyéctase un nuevo régimen de alquileres

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El senador nacional por la Capital, Sr. Lucio E. Racedo, es autor de un proyecto de ley sobre nuevo régimen para las locaciones urbanas. En síntesis, propicia prorrogar hasta el 30 de junio de 1962 las locaciones. Las propiedades deberán rentar un porcentaje mínimo del 7 por ciento, libre de gastos.

Los propietarios de única vivienda que quieran recuperarla deberán indemnizar a sus ocupantes con el 30 por ciento del costo de la propiedad.

Asimismo se permiten los desalojos para construir, pero previa indemnización.

El precio de la carne rebajaron en Buenos Aires

Carniceros minoristas adoptaron la medida

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Cinco carniceros minoristas que tienen puestos en la feria modelo municipal sita en Solís e Hipólito Yrigoyen, visto el perjuicio que les ocasionaba la poca venta de carne, luego de hacer los cálculos sobre el precio de compra y venta, resolvieron rebajar el producto.

Se trata de Angel Bevilacqua, Hernán Pérez, Bobbio Briozzo, Carlos Andrés y Luis Cafarone quienes anunciaron esa iniciativa por medio de los altavoces instalados en la feria y con números grandes en las pizarras. Los nombrados, con los nuevos precios de venta tendrán un margen de ganancia de 16 por ciento en lugar del 30 por ciento fijado anteriormente. Para dar una idea de ello, se destacan a continuación, los viejos y nuevos precios de la carne:

Azotillo, de 29 a 26 pesos el kilogramo; bifes, de 42 a 35; bola de lomo, de 47 a 35; carnaza común, de 30 a 26; cuadril, de 54 a 35; carnaza de aguja, de 38 a 35; entraña, de 37 a 35; lomo, de 60 a 35; falda, de 27 a 18; pesceto, de 54 a 35; paleta, de 45 a 35; matambre, de 44 a 35; vacío, de 37 a 35; palomita, de 45 a 35; nalga, de 45 a 35; falda, de 30 a 26. Para compensar en parte estas rebajas, el asado, de 32 pesos el kilogramo fue elevado a 35, y los huesos, sin carne, de 3 a 6 pesos.

Cabe señalar que estos precios son en base a los costos que percibieron ayer los mayoristas, que oscilaron entre los 22.60 y 24.75, es decir, que si mañana los mismos bajaran, los precios de venta al público, según se informó, sufrirán también una nueva disminución. Por último es el caso destacar que las ventas del día aumentaron considerablemente, ya que hubo puesteros que ayer sólo alcanzaron a expender 150 kilogramos en toda la jornada y hoy, a media mañana, ya habían vendido alrededor de 500 kilogramos.

Permaneció en su residencia el presidente

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Conforme a su plan de trabajo, el presidente de la Nación, permaneció esta mañana en la residencia de Olivos, donde atendió diversos asuntos de Estado con sus asesores. Asimismo el Dr. A. Frondizi recibió por separado a los diputados nacionales Francisco Uzal y Juan José Bonifacio y al ministro de Economía y Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Dr. Aldo Ferrer.

Los decretos de austeridad

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la Casa de Gobierno se supo que el presidente de la Nación firmó los anunciados cinco decretos de austeridad en la administración nacional. Los mismos llevan fecha 9 de diciembre y contienen las normas a que se ajustarán todas las dependencias del Estado para alcanzar los objetivos que se propuso el Poder Ejecutivo.

EXILADOS CUBANOS CON EL Dr. FRONDIZI



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, saluda a los exilados cubanos que concurrieron a la Casa de Gobierno a despedirse con motivo de emprender el regreso a su país

EISENHOWER EXPUSO LA POLITICA DE E. U.

Advirtió sobre el creciente poderío militar comunista y anunció un plan de ayuda para América latina

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Eisenhower, en su mensaje anual al Congreso sobre el estado de la nación, previno hoy al mundo libre que está frente a un constante reto de las dictaduras comunistas que adquieren creciente poderío militar y económico.

El primer mandatario norteamericano presentó al Congreso el mensaje anual sobre la política de su gobierno, pero éste, en muchos aspectos, fue un mensaje sobre el estado del mundo.

Eisenhower afirmó que Estados Unidos busca sólo "una paz justa para todos, sin propósitos agresivos para sector alguno". Sin embargo, previno sobriamente que mediante "arrogancia, malas interpretaciones o temores de ataque, podría iniciarse una guerra catastrófica".

En este peligroso mundo, dijo, "puede haber una cosa denominada fortaleza americana. Si jamás nos viésemos reducidos al aislamiento que comprende ese término, ocuparíamos una prisión, no una fortaleza".

Afirmó que la defensa de Estados Unidos y de otros países no comunistas debe basarse principalmente en los esfuerzos colectivos de estas naciones. Con ese propósito, manifestó, recomienda la continuación de la gran ayuda militar norteamericana.

El presidente previno que no debe alentarse esperanzas de lograr la paz mediante acuerdos con los comunistas.

"...Hemos aprendido una amarga lección en el sentido de que los acuerdos internacionales, históricamente aceptados por nosotros como algo sagrado, son considerados por la doctrina y la práctica comunista como simples pedazos de papel", dijo.

Luego agregó: "La prueba más reciente de su desdén en cuanto a las obligaciones internacionales, solemnemente emprendidas, es su anunciada intención de abandonar sus responsabilidades en Berlín.

"Como consecuencia, no podemos tener confianza en tratado alguno del cual formen parte los comunistas, excepto cuando tal tratado incluya medidas de autoimposición".

Manifestó que Estados Unidos continuará realizando en las conferencias de Ginebra y cualquier otra ciudad las gestiones par lograr acuerdos que conduzcan al desarme internacional.

Sin embargo, en el proyecto de nuevo presupuesto que presentará al Congreso para el año económico que comenzará el primero de julio, el presidente dijo que los programas combinados de la defensa, la ayuda militar y los programas de energía atómica, alcanzaron un total de más de 47.000.000.000 de dólares. Agregó que no tiene esperanza alguna de que sea posible disminuir mucho esta suma en el futuro previsible.

Estados Unidos, dijo, tiene que seguir desempeñando el papel de principal promotor de un plan para "impedir la guerra en cualquier lugar y de cualquiera dimensiones".

La ayuda a países americanos

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy al Congreso que Estados Unidos realiza negociaciones con las veinte repúblicas latinoamericanas para crear un banco que se haría cargo de financiar el fomento de la economía en sus territorios, y proyecta otras medidas para promover el desarrollo económico de ultramar.

Entre estas medidas, dijo que pedirá inmediatamente al Congreso la asignación de más fondos para el Banco Internacional y el Fondo Monetario.

Agregó que enviará al Congreso un programa para fomentar la participación más amplia de las empresas privadas en el fomento económico de ultramar.

Como paso para dar mayor estabilidad a la paz, dijo ue pedirá al Congreso que pase revista a las relaciones de Estados Unidos con el tribunal mundial.

El primer mandatario norteamericano dio a conocer sus proyectos en su mensaje anual al Congreso sobre el estado de la Nación, que en efecto, constituyó la inauguración del nuevo Congreso. Eisenhower se presentó a una sesión conjunta de ambas cámaras para entregar su mensaje.

Gran parte del discurso se basó en asuntos internos de Estados Unidos, pero Eisenhower trató también de la amenaza del comunismo para la paz mundial, y de la necesidad de fomentar la expansión económica mundial. A este respecto, dijo, en parte: "Necesitamos continuar prestando ayuda en la construcción de la base económica tan esencial para la estabilidad y fortaleza del mundo libre.

"El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han demostrado su valor como instrumentos de cooperación económica internacional. Sus directores han recomendado un aumento en la contribución de cada país miembro. Pido al Congreso la aprobación inmediata de nuestra participación en estos aumentos.

"Estamos ahora realizando negociaciones con representantes de las veinte repúblicas latinoamericanas para la creación de una institución financiera interamericana. Su propósito sería unir a todas las repúblicas americanas en una institución común que fomentaría y financiaría el desarrollo de América latina, y hacer más efectivo el empleo del capital del Banco Mundial, el Banco de Exportación e Importación, y las fuentes privadas.

"La empresa privada sigue haciendo grandes contribuciones al fomento económico en todas partes del mundo. Pero no hemos alcanzado aún el potencial absoluto del comercio norteamericano para esta tarea, particularmente en países que recientemente han logrado su independencia. Presentaré a este Congreso un programa destinado a fomentar la mayor participación de la empresa privada en el fomento económico de ultramar.

"Además, todos sabemos que para dar aliento a la causa de la libertad debemos hacer mucho más que ayudar a reforzar economías. El potencial espiritual, intelectual y físico de los pueblos del mundo, en fin de cuentas determinará su disposición y capacidad para resistir al comunismo.

"He aquí un ejemplo sencillo de nuestros muchos esfuerzos en estos campos: hemos sido partícipes en el esfuerzo de los últimos años contra uno de los grandes azotes de la humanidad: la enfermedad. A través del programa de seguridad mutua, en universidades norteamericanas se preparan funcionarios de salubridad pública para que presten servicios en los países menos desarrollados. Estamos enfrascados en intensos programas para eliminar el paludismo en muchas partes del mundo. Los mayores éxitos norteamericanos en nuestro propio país comprueban que es posible tener éxito en todas partes.

"Por éstos y otros medios continuaremos ampliando nuestra campaña contra las aflicciones que ahora causan sufrimiento innecesario y muerte a tantos pueblos del mundo. Deseamos ser parte del gran esfuerzo común hacia el triunfo de la salud".

Una aldea española fue arrasada hoy al romperse un dique

Se teme que hayan perdido la vida un centenar de personas

ZAMORA, 9 (UPI). — Las lluvias torrenciales de estos últimos días hicieron que se desbordaran esta madrugada las aguas del enorme salto de agua de Vega de Tera, que se precipitaron sobre la aldea de Ribadelago mientras descansaban sus habitantes, menos de 600.

Aunque una nota del gobierno civil de Zamora dice que no ha podido determinarse el número de víctimas, se teme que hayan perecido por lo menos un centenar de personas. La aldea quedó anegada y aislada.

Al crecer las aguas a consecuencia de las lluvias, los sólidos muros de 22 metros de altura del embalse no fueron suficientes para contenerlas y por una barranca de la montaña donde aquel está construido se precipitó un violentísimo torrente que tomó la dirección de la pequeña aldea, situada a unos cinco kilómetros de la central hidroeléctrica.

El impulso de la corriente destruyó la única carretera que conduce a Ribadelago, y el mal tiempo impidió la llegada de aeroplanos. En la desolada zona donde ocurrió la tragedia no hay otras comunicaciones normales.

Parece que los supervivientes huyeron en barcas a favor de la corriente y dieron la señal de alarma. Inmediatamente se envió desde Zamora una columna de socorro, que tuvo que recorrer más de 50 kilómetros por un accidentado terreno para acercarse al crecido río Tera, por el que subieron en botes.

En Ribadelago las aguas arrastraron casas, escombros y cadáveres hasta el lago próximo a la aldea.

El parte oficial del gobierno civil de la provincia dice a media tarde: "Los daños son importantes. Como la inundación se produjo en la madrugada, no se puede precisar aún el número de víctimas".

Sin embargo, las autoridades dicen que los sobrevivientes que pudieron escapar de la aldea hablaban histéricamente de cadáveres flotando en el lago, de tejados y escombros arrastrados en el torrente de aguas fangosas, y de animales de trabajo agrícola muertos o luchando por salvarse.

La primera expedición de socorro que se envió precipitadamente llegó a la aldea esta tarde, y a esta capital provincial han llegado algunas noticias de que ya comenzó a evacuar supervivientes. Según estos informes, unos 250 de los habitantes de Ribadelago ya han sido trasladados a Mercado del Puente, otra aldea situada a ocho kilómetros de la ciudad.

Ribadelago, que debe su nombre al hecho de estar enclavada donde el río Tera se ensancha para formar el lago de Sanabria, está embotellada en un estrecho valle flanqueado por altas montañas de las imponentes sierras de Peña Negra al norte y de la Culebra por el sur.

Cinco kilómetros río arriba se terminó hace dos años la construcción de la presa de la comisión hidroeléctrica Moncabril, bajo el patrocinio del gobierno. El río Tera desemboca en el Duero, que sale al Atlántico por Portugal. El imponente salto de agua suministra energía eléctrica a una extensa red que abastece a gran parte del país. Sus muros de 22 metros de alto embalsan alrededor de 7 millones de metros cúbicos de agua.

Desde la inauguración de la central hidroeléctrica, las pequeñas aldeas de las inmediaciones, particularmente Ribadelago, Vega de Tera y otras, adquirieron nueva vida después de haber dependido exclusivamente de los pobres cultivos en las áridas tierras de las rocosas laderas de las montañas.

No hace progreso la reunión de Ginebra

GINEBRA, 9 (UPI). — Los Estados Unidos y Gran Bretaña tratan de convencer a Rusia de que adopte una actitud menos rígida en las conversaciones nucleares que se efectúan en esta ciudad.

Pero las perspectivas de un progreso inmediato hacia un tratado para la prohibición de las pruebas de explosión nuclear parecen hoy peores que nunca desde que se inició la conferencia en noviembre último.

Los negociaciones sobre las Quemoy serán reanudadas

VARSOVIA, 9 (UPI). — Los embajadores norteamericano y chino comunista se reúnen hoy por primera vez en el año 1959 mientras la lejana Quemoy es bombardeada por la artillería comunista china.

El embajador norteamericano Jacob Bean y el enviado comunista chino Wang Pingnan, se reunirán a las 13 para continuar sus conversaciones iniciadas aquí el 15 de setiembre del año pasado.

Falleció el médico más viejo de España

CORDOBA, (España), 9. (UPI). — El médico más viejo de España, José Arno Serrano, falleció hoy aquí, a los 105 años de edad.

El Dr. Arno Serrano ejerció su profesión hasta cumplir los cien años.

Se reanudarán las gestiones anglo-egipcias

LONDRES, 9 (UPI).—Gran Bretaña anunció oficialmente que las negociaciones anglo-egipcias para un arreglo financiero entre ambos países se reanudarán inmediatamente en El Cairo.

Anuncio de un diario egipcio

EL CAIRO, 9 (UPI).— Los principales problemas del acuerdo financiero franco-británico del canal de Suez han sido arreglados, dice hoy el diario "Al Akhbar".

En círculos bancarios egipcios se predice que Egipto pagará a Gran Bretaña entre 20 y 25 millones de libras, lo que sería la diferencia entre la nacionalización de las propiedades británicas y las reparaciones de guerra exigidas por los egipcios a los británicos.

Una cuestión se planteará al Sr. Fanfani

ROMA, 9 (UPI). — Una revuelta derechista en el Partido Demócrata Cristiano amenaza hoy con derribar al gobierno de Amintore Fanfani, cuando este vuelva de su visita oficial a El Cairo.

El primer ministro debe hacer frente también a los sindicatos comunistas y anticomunistas que entregaron notas al gobierno rechazando la oferta de avenencia para aumentar los sueldos al millón de empleados de gobierno que hay en Italia.

Bruno Storti, jefe del sindicato católico calculaba anoche que su grupo desea aumentos por valor del equivalente a 88.800.000 dólares. Otros sindicatos hicieron pedidos similares. El gobierno ofreció un aumento total del equivalente a 96 millones de dólares al millón de empleados.

La revuelta dentro del partido de Fanfani se centraliza en su política de centro izquierda. Comenzó el mes pasado en el Parlamento, donde una docena de diputados demócratas cristianos hizo uso del voto secreto para rechazar tres importantes medidas de gobierno.

Esos diputados se hallan listos ahora para reanudar su batalla contra el primer ministro.

Opina una entidad sobre un incendio ocurrido en Bogotá

BOSTON, 9 (UPI). — La Asociación Nacional de Protección contra Incendios dijo hoy que la falta de puertas de escape fue responsable del enorme total de bajas causado por el siniestro del 16 de diciembre en un establecimiento comercial de Bogotá, Colombia, al que denominó "el peor incendio jamás ocurrido en una tienda comercial".

Esa organización no utilitaria, cuyas oficinas generales radican aquí, dio a conocer una memoria sobre la investigación que realizó en torno al suceso, que causó la muerte de 83 clientes y empleados de un bazar.

La asociación dice que de ese suceso los establecimientos comerciales deben haber aprendido varias lecciones, a saber:

—La necesidad de contar con suficientes vías de escape que proporcionen al menos dos medios de salvación en cualquier parte de los establecimientos.

—Para eliminar las posibilidades de bajas por las llamas o el pánico, los establecimientos deben contar con sistemas automáticos de regadío para sofocar las llamas tan pronto éstas comiencen.

Opínase sobre los viajes espaciales

VARSOVIA, 9 (UPI) — Un destacado astrónomo soviético dijo que aún pasarán varios años antes de que Rusia envíe un hombre a la Luna.

"Las perspectivas de un vuelo a la Luna, un desembarco en la misma y el regreso a la Tierra son sueños realizables, sueños que serán realidad dentro de pocos años", según el profesor Boris Kukarkin, vicepresidente del Consejo Astronómico de la Academia de Ciencia de la Unión Soviética y vicepresidente de la Unión Astronómica Mundial.

Kukarkin aclaró en una entrevista en Moscú con el periódico del Partido Comunista polaco "Trybuna Ludu" que aunque la Unión Soviética ha dado grandes pasos de avance en el espacio sideral, aún tiene grandes problemas por resolver.

"Un viaje a la estrella más próxima, dijo, es cosa que aún pertenece al futuro remoto".

Otro ensayo realizará EE.UU.

NUEVA YORK, 9 (UPI) — Un despacho de Washington, enviado por John Troan, de la red periodística Scripps-Howard, dice que la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio otorgará en el término de 10 días, según se espera, un contrato para la construcción de una cápsula de una tonelada que lleve a un hombre a una órbita alrededor de la Tierra.

Dice que "la cápsula reemplazará al cono de cabeza del proyectil intercontinental "Atlas", que será modificado para lanzar a un voluntario humano alrededor de la Tierra, y añade: "Aunque las pruebas preliminares del equipo pueden empezar pronto, hasta en mayo venidero la tentativa de los Estados Unidos de poner a un hombre en órbita no se prevé hasta 1961, después que monos y chimpancés hayan hecho vuelos con retorno sin novedad. La cápsula sideral de los Estados Unidos se diseñará para mantener a un hombre vivo 40 horas. El objetivo será hacerle volver a la Tierra después de caer en el espacio.

Según Troan, la Dirección del Espacio se negó a facilitar detalles de la cápsula, pero el periodista conoció por "fuentes auténticas", algo sobre las dimensiones de la cápsula y los medios de ponerla en órbita. Dice que tendrá un diámetro interior de dos metros, y el ocupante estará sentado en posición semiencorvada mirando hacia arriba al esperar el disparo.

Explica que un dispositivo especial desviará hacia un lado al cono si hay algún tropiezo del "Atlas" en la base de lanzamiento, para que el tripulante pueda lanzarse con paracaídas fuera de la peligrosa zona del disparo.

ACLAMARON A F. CASTRO

Renunciaría a su cargo militar el jefe revolucionario

LA HABANA, 9 (UPI). — El jefe revolucionario Fidel Castro entró en las últimas horas de la tarde de ayer a esta ciudad en un jeep abierto con cuatro guardias. El jeep iba precedido de unos ocho o diez tanques y carros blindados. Los barcos surtos en el puerto de la capital hicieron sonar sus sirenas en tanto que aviones militares sobrevolaron la zona. Los buques de guerra que patrullan la bahía dispararon sus salvas y la ciudad fue estremecida por el estruendo de sirenas de los automóviles, vítores y ovaciones.

La situación actual

LA HABANA, 9 (UPI). — Las fuerzas revolucionarias de Fidel Castro se lanzaron hoy a una determinada búsqueda de 500 fusiles y municiones robados, tomados, según se cree, por el "Directorio Revolucionario", en un desafío a la autoridad del dirigente rebelde Fidel Castro, jefe del Movimiento 26 de Julio.

El mismo jefe en un discurso que pronunció desde el cuartel del ejército en el campamento Columbia prometió hacer todos los esfuerzos posibles para recuperar las armas desaparecidas. Advirtió que, de aquí en adelante, "el más grande de los crímenes será alterar la paz" en Cuba.

En círculos informados se dice que Castro se refería al "Directorio Revolucionario", facción política rebelde que hasta ahora se ha negado a apoyar expresamente la presidencia del doctor Manuel Urrutia.

Las últimas informaciones señalan que 1.300 personas aguardan juicio en La Habana y que 282 policías, militares y civiles esperan ser sometidos a juicio en Santiago de Cuba. Veinte han sido ya juzgados y ejecutados. Se cree que otros veinte fueron fusilados sin juicio.

La revelación del robo de armas indica que no todo se ha arreglado satisfactoriamente en el campo revolucionario y que el Movimiento 26 de Julio, que encabeza Castro, deberá llegar a avenencias con las facciones minoritarias para lograr la completa seguridad de su régimen.

Entretanto, Castro anunció su intención de renunciar al cargo de comandante supremo del ejército, la marina y la policía. Explicó que no es "un militar de carrera" y que no tiene el propósito de serlo.

Agregó que ni él, ni su hermano Raúl, ni el médico argentino Ernesto "Che" Guevara, sus principales lugartenientes, sabían nada de armas al reunirse por primera vez.

Advertencia a otros dictadores

LA HABANA, 9 (UPI). — Rafael San Martín, lugarteniente argentino de la columna "José Martí", de las fuerzas rebeldes de Fidel Castro, declaró que los gobiernos actuales de Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana, caerán en breve.

El estudiante de derecho de la Universidad de Buenos Aires que tiene 27 años de edad, declaró que está dispuesto a "ayudar a los dominicanos a conseguir la libertad" derrocando al régimen del generalísimo Trujillo.

Luego expresó: "No podemos cantar en América el himno de la libertad. Batista era un carcelero bárbaro que pretendía hacer calzar al pueblo de Cuba una única horma de zapatos.

"Los días del terceto de déspotas: Trujillo, Stroessner y Somoza, están contados. En América la libertad es plana, indígena, decía Estrada".

San Martín se unió al movimiento de Castro en Buenos Aires en el mes de julio último y en noviembre entró al ejército de guerrilleros cubanos. Manifestó que en breve piensa regresar a su hogar en Buenos Aires.

En La Habana cesó el estado de emergencia

LA HABANA, 9 (UPI). — Las autoridades de La Habana dispusieron la cesación del estado de emergencia, y ordenaron que sólo la policía de guardia porten armas.

Hasta ahora, por todas partes de la ciudad andaban miembros de las distintas organizaciones y facciones revolucionarias con armas en sus manos, y en misión de vigilancia o simplemente de paseo.

En Argelia se intensificó la acción militar

PARIS, 9 (UPI). — El general Charles De Gaulle comenzó a desempeñar el cargo de presidente de la Quinta República francesa mientras la guerra argelina ensombrece a la nación.

Horas después de que De Gaulle tomara posesión del mando presidencial la revuelta nacionalista que llevó a De Gaulle al poder y dio muerte a la Cuarta República amenazó con una demostración de fuerza en Francia metropolitana y Argelia.

Pocas horas después de la salva de 21 cañonazos que anunció a la ciudad de París la toma de posesión del mando por De Gaulle los cañones franceses en Argelia comenzaron a disparar contra las laderas de los montes Kabilia en una de las más grandes batallas de la guerra argelina.

De Gaulle prometió a Argelia "un lugar elegido" en la comunidad francesa en su declaración inaugural del período presidencial mientras los miembros argelinos de la nueva Asamblea Nacional se aprestan iniciar una nueva campaña para la "integración" total de Argelia con Francia.

Más de 300.000 familias francesas tienen padres, hijos o parientes en las filas del ejército francés, de 50 mil hombres en Argelia.

Políticamente la revuelta argelina llegará a la Asamblea el 15 del corriente cuando la nueva Cámara de Diputados se reúna para discutir el programa del primer ministro, Michel Debre, que anoche fue designado por De Gaulle para encabezar un gabinete de 27 miembros.

Esa reunión de la Asamblea puede ser acalorada si, como se cree, el bloque de 71 diputados argelinos presenta una moción exigiendo del gobierno la promesa formal de "integrar a Argelia con Francia metropolitana".

Varios diputados argelinos prometieron renunciar a menos que De Gaulle adopte su política respecto a Argelia.

De Gaulle se ha negado siempre a mencionar siquiera la palabra "integración" y ayer declaró que Argelia retendrá su "personalidad en estrecha asociación con Francia".

En Honduras se constituyó el nuevo gabinete

TEGUCIGALPA, 9 (UPI). — El presidente, Ramón Villeda Morales, anunció la constitución de su nuevo gabinete, el cual con los cambios hechos en los últimos días, quedó formado así:

Gobernación y Justicia, Lic. Ramón Valladares.

Relaciones Exteriores, doctor Roberto Lazarus.

Defensa y Seguridad Pública, teniente coronel Antonio Molina Ortiz.

Educación Pública, Lic. Juan Miguel Mejía.

Economía y Hacienda, Lic. Jorge Bueso Arias.

Comunicaciones y Obras Públicas, Ing. Juan Milla Bermúdez.

Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Rafael Martínez.

Trabajo y Previsión Social, Lic. Oscar A. Flores.

Recursos Naturales, ingeniero Miguel Lardizábal Gallodo.

El primer mandatario convocó al gabinete a reunión para esta noche.

Nuevo embajador en el Uruguay designó el gobierno mejicano

MEJICO, 9 (UPI). — La secretaría de Relaciones Exteriores anunció hoy que el presidente de la República ha designado al Sr. Manuel Y. de Negri embajador extraordinario y plenipotenciario de Méjico ante el gobierno del Uruguay.

El embajador de Negri ingresó en el servicio exterior en 1919, y ha servido en embajadas mejicanas en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Hungría, Francia y Dinamarca.

Ha sido, además, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en varios países.

En 1949 fue nombrado embajador de Méjico en Costa Rica, en donde permaneció seis años.

Expulsarán de Caracas al locutor C. Saravia

CARACAS, 9 (UPI). — La Asociación de Periodistas de Maracaibo considerará la petición recibida de sus propios miembros para lograr la expulsión del país del locutor argentino de radio y televisión Cornelio Saravia.

Se afirma que Saravia es agente peronista y que colaboró con la extinguida Seguridad Nacional.

No hará lugar Méjico a una solicitud del gobierno guatemalteco

MEJICO, 9 (UPI). — El cubano Ricardo Olachea León, cuya extradición ha solicitado el gobierno de Guatemala, no será entregado a la justicia de dicho país hasta tanto no cumpla la pena que se le imponga en Méjico por tentativa de asesinato contra el exilado dominicano Tancredo Eloy Martínez García.

Tal es el criterio sustentado por el juez Héctor Terán Torres, de la primera corte de distrito en la materia penal de esta capital.

Olachea León se encuentra actualmente en la cárcel preventiva de la ciudad a disposición del citado juez, quien le está instruyendo el proceso por el delito de lesiones al exilado político dominicano.

Por existencias agrícolas se pagará el 15 por ciento

Dicho gravamen será abonado hasta que se exporten los productos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El criterio a seguir en materia de exportación ha sido fijado durante la reunión que se realizó en el Ministerio de Economía, presidida por su titular Dr. Emilio Donato del Carril, y de la que participaron los integrantes del equipo económico nacional.

A este respecto se espera una sanción definitiva a la ley de reforma impositiva, en cuyo texto se harán algunas modificaciones y que entrará en revisión a Diputados. Trascendió que se prevée un impuesto transitorio del 15 por ciento sobre los stocks agrícolas en general en existencia y hasta su total exportación. Estarán comprendidos en este gravámen todos los cereales, excepto el maíz, los oleaginosos y forrajeras, el aceite de lino y maní. Según se supo, la retención del 20 por ciento recaerá entre otros artículos sobre el extracto de quebracho, aceite de lino y subproductos de la ganadería así como en los cueros en general. Los productos de la minería estarán exentos de la retención en cuanto a aquellas industrias que tienen programas trazados y en ejecución y el gobierno contemplará su situación para evitar en lo posible los recargos, que no estarán en condiciones de absorber por haberse preparado los presupuestos con antelación, como en el caso de la importación para algunas industrias nacionales, tal como sucede con la Kaiser Argentina, la Concord y otras cuyas situaciones ya han sido tenidas en cuenta.

Se hizo notar que un artículo del decreto 11917/58, autoriza al Poder Ejecutivo a considerar estas situaciones especiales. También ese decreto prevé la eliminación de retenciones para las exportaciones destinadas a los países limítrofes con los cuales rigen convenios comerciales.

Pedido de Industrias Kaiser Argentina

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En nota dirigida al ministro de Economía, Industrias Kaiser Argentina solicita se le autorice a despachar a plaza con el 40 por ciento de recargo, pero sin el depósito previo, las partes complementarias destinadas a la fabricación de unidades nuevas, partes que se hallan comprendidas en las partidas 636 a 640, números 1475, 1322 1326, 1545 y 2137, entre otras. Señala la empresa que "en caso contrario se estaría dando el mismo tratamiento al importador de repuestos —que es un intermediario entre la fábrica extranjera y el usuario— y a nuestra empresa que moviliza toda una industria".

Se buscan nuevos mercados para la venta de manzanas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los industriales mendocinos Sres. Bruno Della Santa, José Ruano y Dobislav Jilk, integrantes de la comisión que, con el gobernador Ueltschi, realiza gestiones en procura de nuevos mercados para colocar la sobreabundante cosecha de manzanas de la provincia cuyana, celebraron una conferencia de prensa en la que expusieron la situación por que atraviesan productores e industriales del ramo, de aquella zona.

Expresaron que la producción mendocina de manzanas superó en 1958 en un 30 por ciento a la de 100.000 toneladas alcanzada el año anterior. Los cultivos se extienden sobre 7.000 hectáreas de plantaciones que se hallan vendidas. Señalaron que es urgente solucionar el problema del aprovechamiento y sugirieron para ello, elaborar en gran escala jugos de manzana con lo cual se tendría una bebida que podría llegar a ser tan o más popular que las gaseosas, de tanta aceptación actualmente entre el público. También proponen adicionar sidra al vino pero para ello es preciso contar primero con una adecuada enmienda legal, para que los impuestos no incidan en los precios. Afirmaron que ello no afectaría en nada a la industria vitivinícola y que el vino mezclado con sidra se podría vender a no más de seis pesos el litro. Agregaron que es necesario resolver el problema del envase, pues en este caso "resulta más caro el corcho que el contenido de la botella". Por último, pusieron de relieve la urgencia que hay en resolver el problema que van a plantear a las autoridades pues la cosecha de manzanas se inicia en febrero y se completa en sólo dos meses, teniendo la fruta, una vez cosechada, una duración que no pasa de diez días.

Trazan los planes de creación de la E. de Astronáutica

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sobre el proyecto de creación de la Escuela de Astronáutica informó en conferencia de prensa, en la Secretaría de Aeronáutica, el brigadier general Angel María Zuloaga, quien se refirió asimismo a la trayectoria de la aviación argentina, desde sus comienzos y a la importancia de la astronáutica.

Habló luego el presidente de la junta ejecutiva de la comisión especial que tiene a su cargo la creación y organización de dicha escuela Ing. Teófilo Tabanera, quien suministró amplios detalles técnicos y comparativos de la misma.

Destacó que la Secretaría de Aeronáutica abriga el propósito de que la Escuela de Astronáutica funcione como un instituto de altos estudios en una estrecha colaboración con todos los centros de investigaciones y estudios del país.

La comisión asesora que se constituyó con representantes de diversos sectores, deberá expedirse en breve plazo y fijar los lineamientos generales del funcionamiento de la citada escuela.

Fijan precios para la leche según la grasa

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En una reunión realizada entre los representantes de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, la Comisión de Precios de la Comisión Plenaria y representantes de las empresas pasterizadoras, se resolvió dejar fijados los tenores grasos sobre los cuales se liquidarán las entregas de leche, en la siguiente forma:

Para los meses de enero, febrero y marzo el 3 por ciento y para los de abril, mayo y junio el 3.20 por ciento.

Estos tenores grasos relacionados con el precio de 1.90 pesos el litro de leche, para los meses de enero, febrero y marzo, equivalen a 63.35 pesos al kilo de grasa butirométrica. Para el mes de abril, 59.37 el kilo de grasa butirométrica.

Para los meses de mayo, junio y julio, con el precio de 2.40 pesos el litro, equivalen a 75 pesos el kilogramo de grasa.

Por la resolución dictada en el mes de setiembre de 1958 por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los precios de la grasa butirométrica debían ser calculados sobre la base de lo establecido por el Reglamento Alimentario Nacional, que fijaba los siguientes tenores grasos: del 15 de diciembre al 15 de abril 2,8 por ciento y del 15 de abril al 15 de julio 2,8 por ciento.

Con estos tenores los precios que deberían pagarse en las empresas pasterizadoras, habrían sido un 15 por ciento superiores a los que se pagaran ahora.

Sobre la campaña sanitaria informó el Dr. H. Noblía

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Héctor Noblía, informó, en una conferencia de prensa, acerca de los primeros resultados de la campaña iniciada en todo el país contra las enfermedades determinantes de la mortalidad infantil.

El ministro resumió el problema y sus consecuencias, diciendo que se contó, originariamente, con cien millones de pesos para iniciar la campaña, luego de las conclusiones a que se llegó en el congreso realizado en julio último en Santiago del Estero. Agregó que se espera completar la obra emprendida con otros cien millones de pesos con que se podrá contar este año, pues entiende que el plan de austeridad no afectará a los planes de salud pública. Señaló que se han instalado 2.408 postas de hidratación, en las que se trata a los niños afectados por la diarrea infantil; y que la mortalidad infantil llega, en algunas provincias, como Catamarca, a un 200 por mil; más del 140 en Jujuy y a 192 por mil en La Rioja.

Destacó el Dr. Noblía que la única zona productora de leche es la de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa. En cambio, Mendoza y San Juan no tienen leche y debe ser llevada por ferrocarril desde Junín. Por esta razón, el ministerio ha distribuido 929.000 kilos de leche en polvo, que producen alrededor de 8 litros cada uno.

Expresó también que el ministerio ha enviado a las provincias ayuda en efectivo, exigiendo para ello la formación de centros materno-infantiles locales y que también ha enviado equipos de instructores y ahora mandará médicos especializados, antibióticos, balanzas-cunas, jeeps y estancieras para facilitar el transporte.

La siembra de tabaco tipo Virginia ensayan en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (UPI). — El presbítero José Villalba informó que obtuvo favorables resultados con sus cultivos experimentales, efectuados en el departamento Pellegrini, de tabaco tipo Virginia. El citado religioso, agrónomo experto, viene trabajando desde hace años en la aclimatación de ese tipo de tabaco en la provincia.

El transporte será reordenado en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 9. — Por decreto del intendente municipal doctor Francisco Lechini, ha sido creada una comisión especial que será integrada por cinco concejales y la cual tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de estatuto, con el objeto de organizar una futura entidad autárquica municipal, que tomaría a su cargo la prestación de los servicios de pasajeros que actualmente realiza la Empresa de Transportes

LA VISITA DE ANASTAS MIKOYAN A EE. UU.



El viceprimer ministro soviético Sr. Anastas Mikoyan (a la izquierda) durante una reunión celebrada con el secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles en Washington. A la derecha aparece el embajador ruso Sr. Mikhail Menshikov

Distintos asuntos trató la Cámara de Diputados

No consideró aún las reformas al estatuto del personal civil

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Luego de un prolongado trámite la Cámara de Diputados de la Nación recién consiguió quórum a las 19.55 de la víspera. La ausencia de la minoría fue total al saber que se iba a tratar el Estatuto del Personal Civil de la Nación. Asimismo parte del bloque de la UCRI, que resiste el proyecto de facultar al Poder Ejecutivo para despedir a empleados de la administración previo pago de indemnización, fue motivo de la demora. Finalmente hubo una transacción en el bloque de la mayoría y entonces los 17 diputados disconformes prestaron quórum.

La sesión se inició con asistencia de 115 legisladores, estando presentes por la minoría los Sres. Rodríguez Araya y León. Recién a las 21.10 se inició la consideración del primer punto de la agenda de siete que propuso el vicepresidente del bloque mayoritario y que fuera aprobado.

El plan incluye los siguientes asuntos:

1º) Integración con delegados obreros cañeros e industriales de la comisión que estudia la ley del azúcar.

2º) Reglamentación de decretos-leyes sobre el vino.

3º) Ampliación de la comisión interparlamentaria que estudia los problemas del noroeste argentino, con la inclusión de la provincia de Formosa.

4º) Proyecto relativo a la demolición de salas teatrales.

5º) Legislación aduanera.

6º) Artículo 13º del estatuto del empleado público.

7º) Cambio preferencial para la importación de papel para diarios.

También se rechazó un pedido del Sr. Zarriello, para que se informe por qué la policía no actúa en las canchas de fútbol.

Se entró en seguida a tratar el asunto del plan de trabajo, no sin antes diluirse en una discusión inoperante sobre el problema de la demolición de las salas teatrales.

Un incidente

Un violento incidente se registró al comenzar. Anunciado el quórum, desde la bancada de la mayoría partieron expresiones de recriminación a la minoría, que trató de contestar el Sr. Rodríguez Araya. En esos momentos se vio entrar al Sr. Carlos Perette, para quien pidió un aplauso el Sr. Gómez Machado. Muchos legisladores aplaudieron. El diputado de la minoría se irritó y su reacción fue muy violenta. A pulmón lleno gritó: "¡Usted es un imbécil!". Sr. Gómez Machado: "El imbécil es usted, el imbécil es usted...".

Hecha la calma, se prosiguió en un marco lento y engorroso.

Los asuntos aprobados

Después de darse lectura a los asuntos entrados rindióse homenaje a la memoria de Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista, y de Lisandro de la Torre, líder del Partido Demócrata Progresista.

Seguidamente informó el primer asunto del plan de trabajo el Sr. Juan Carlos Cárdenas, referente a la integración de la comisión que estudia la ley del azúcar, el que quedó aprobado al igual que el segundo sobre decretos-leyes que reglamentan la comercialización y producción de vino y que fundó el Sr. Facundo Suárez, autor de la iniciativa. También se aprobó la prórroga de 180 días que pidió la comisión que investiga el costo de las maquinarias agrícolas.

Luego la Cámara se constituyó en comisión para tratar el proyecto del Sr. Gómez Machado que dispone que "en los casos de demolición de salas teatrales el propietario de la finca tendrá la obligación de construir en el nuevo edificio un ambiente teatral de características similares a la sala demolida".

Diez oradores hicieron oír su opinión favorable al mantenimiento de las salas teatrales que están siendo demolidas.

El proyecto se aprobó con un agregado propuesto por el Sr. Rodríguez Díaz, de la UCRP.

Momentos antes de la sanción de este proyecto ocuparon lugares en los palcos bandejas de la derecha y la izquierda los gobernadores de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, y el de Entre Ríos Dr. Raúl Uranga. También se hallaba presente el interventor en La Pampa, Sr. Ismael Amit.

A continuación el Sr. Gómez Machado propuso levantar la sesión y que se incluyera el sábado como día de tablas. Aprobada la iniciativa por unanimidad se levantó la sesión.

A las tratativas gremiales aludió el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social informó a los periodistas que "no se ha hablado de topes fijos o terminados para los aumentos de emergencia a cuenta de futuros convenios". El Sr. Allende agregó que hasta el presente se ha observado en las negociaciones prudencia y discreción, de acuerdo a las necesidades reales del país. "En general se ha observado —dijo— que dichas mejoras han alcanzado hasta un 30 por ciento, como promedio".

Anunció que dentro de diez o doce días hablará por radiofonía para exponer los puntos de vista del ministerio en los problemas sociales y laborales como consecuencia del mensaje del Dr. Frondizi. Agregó luego que dentro de diez o quince días viajará a Tucumán, donde se iniciará el proceso del traspaso al orden nacional de los departamentos provinciales del trabajo. Asimismo dijo que en breve comenzarán consultas para la redacción de un código de trabajo.

Al gremio de la construcción se otorgan mejoras

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Ha quedado concretado el acuerdo por el que se concede un aumento de emergencia para obreros de la construcción, el que fue suscripto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la representación sindical ad referéndum de la asamblea del gremio.

Las partes convinieron para todos los trabajadores de las distintas ramas, que hayan cumplido 18 años, los siguientes salarios: oficiales, $ 168 por día; medio oficial, 136 pesos; ayudante o peón, 116 pesos; chofer mensualizado, 2.940 pesos mensuales; sereno, 2.240. Estas mejoras comenzarán a regir con efecto retroactivo al 1º de diciembre último y hasta el 31 de marzo de 1959. Se convino, además, que la paritaria se volverá a reunir el 1º de abril próximo para considerar el convenio general.

También fue suscripto un convenio entre la representación obrera y la patronal de la industria maderera, (rama corcho), por el cual se concede un aumento de emergencia de 22 pesos por día a todo el personal de la industria, sin distinción de edad, categoría y sexo, el que rige a partir del 2 del corriente.

Gestionan tarifa preferencial para el papel de diario

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Nos quedaremos sin prensa con el plan de austeridad hecho por el gobierno", expresa el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya en los fundamentos de un proyecto de ley presentado disponiendo franquicias para la adquisición de papel para diarios.

En la iniciativa agrega: "Quedarse sin prensa significa acercarnos a la pérdida de la libertad. Pocos diarios subsistirán al aumento de los gravámenes al papel. La pérdida de una libertad como significa el no dar amplia difusión de las noticias y se conozca la verdad de todos los ángulos sociales, habrá de producir la desocupación".

El proyecto, en su aspecto sustancial, expresa: "Art. 1º) Para la adquisición de papel para diarios, revistas y libros, se otorgará por el Banco Central cambio preferencial a $ 25 el dólar.

"Art. 2º) Todo material subsidiario para los órganos periodísticos o editoriales de cultura gozarán del mismo cambio preferencial que otorgará el Banco Central".

Pedido de la Federación Arg. de Periodistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Federación Argentina de Periodistas dirigió una nota al presidente de la Nación solicitándole "se disponga todo lo necesario para que la materia prima, el papel, llegue liberado de toda gabela a los usuarios; que los transportes marítimos y terrestres ofrezcan fletes lo más reducidos posible, que se suprima para el papel de diario y para la cuota necesaria a cada tiraje, el pago de cualquier clase de impuesto.

Expresa la entidad que "la planificación económica emprendida por el gobierno de la Nación ha tenido una incidencia grave en la economía de las mencionadas empresas y ello ocurre en momentos en que la Federación Argentina de Periodistas, juntamente con una entidad análoga, trataba el convenio nacional que habría de permitir mejorar las condiciones de trabajo y retribuciones del personal de las empresas del país; lo que ha determinado la necesidad de una revisión de lo actuado como se solicitara por la representación intersindical, para adecuar todo ello al mayor desnivel producido como consecuencia del alza desorbitada del costo de la vida".

Pedido de la Asociación de Periodistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Asociación de Periodistas, en una extensa nota dirigida al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, le solicita la aplicación de franquicias para la importación de papel de diario.

Destaca al respecto, la incidencia que la planificación económica emprendida por el gobierno ha tenido en las empresas periodísticas y expresa sus temores por la suerte que puedan correr éstas y su personal. Se señala, por último, el carácter cultural y de servicio público del periodismo.

REFIERESE LA CGE AL PLAN DE AUSTERIDAD

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Confederación General Económica, en una extensa declaración formula sus observaciones al plan de estabilización económica del gobierno nacional, señalando en primer término, que corresponde que sea el mismo gobierno el que dé el ejemplo, reduciendo los gastos administrativos y las pérdidas de las empresas del Estado. Además debe demostrarse a la masa trabajadora, para lograr su mejor colaboración, que ella también participará "en forma directa y principal" de los beneficios derivados del saneamiento de las finanzas públicas. Aboga luego por la superación de todos los organismos inoperantes "que contribuyen a la hipertrofia de la administración nacional" incluyendo en esa eliminación a las dependencias provinciales y municipales que no resulten imprescindibles. Reprocha al Poder Ejecutivo que no haya consultado a las entidades representativas de la economía al elaborar el plan y advierte sobre el peligro de que la industrialización del país absorba grandes contingentes de trabajadores, en desmedro de las tareas rurales, afirmando, además, que es preciso tomar todos los recaudos necesarios a fin de impulsar la producción agropecuaria y asegurar al mismo tiempo la defensa de los términos del intercambio, como medio de superar el desequilibrio de la balanza de pagos. Critica el proyecto de reformas impositivas elevado al Congreso y dice que el mismo establece gravámenes que, "por su incidencia, han producido profundo desaliento entre las fuerzas productoras" y en lo tocante a la fijación de precios máximos, asevera que, si bien compone una forma de intervencionismo estatal, puede aceptarse, bajo las excepcionales circunstancias actuales en el caso de que se establezcan teniendo en cuenta "una efectiva relación con los costos". La nueva política de flexibilidad económica, añade, "requiere la concreción de medidas que la impongan en todo el país; no debe quedar en las intenciones ni limitarse en su aplicación a algunas actividades o regiones geopolíticas".

Con respecto a las restricciones crediticias, afirma que deben aplicarse según las características y necesidades de las distintas regiones del país. "La extensión de nuestro territorio reclama la regionalización de los sistemas cuya uniformidad ha entorpecido el progreso de las zonas infra-desarrolladas", añade a renglón seguido.

La Confederación estima que la reducción de gastos públicos debe alcanzar a todos los sectores y sugiere que las fuerzas armadas, "sin lesionar la esencia de sus altos fines específicos", consideren la posibilidad de proyectar un plan por el cual, durante dos años, las clases incorporadas o a incorporarse realicen obras viales, ferroviarias y otras de influencia económica "repitiendo así —en grado de mayor trascendencia— procesos semejantes cumplidos en distintas épocas y regiones del país, por el ejército, la Armada, la Aviación y la Gendarmería Nacional".

Finalmente, la entidad hace un llamado a empresarios y trabajadores para que eviten la repetición de conflictos y encaren, reflexivamente, "con amplio espíritu de conciliación, de sacrificio recíproco y de fe en su propia capacidad y en el futuro del país, las horas de prueba que se avecinan".

La proyectada ley de revaluación de los activos físicos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Relacionada con el proyecto de modificación a la ley impositiva aprobado por Diputados, la Cámara de Sociedades Anónimas dirigió una comunicación al presidente de la comisión de Presupuesto del Senado, Sr. Juan Mansilla, en la que pide que "se amplíen los bienes que puedan ser objeto de revaluación y se elimine toda clase de imposición sobre el importe del revalúo".

Agrega que se "establece un impuesto del 15 por ciento sobre el mayor volumen a fijarse a los bienes revaluados, el cual resultará prohibitivo en muchos casos, hará inoperante la modificación y contribuirá a ahondar las diferencias entre las empresas que puedan hacer la revaluación y aquellas que no se encuentran en condiciones de satisfacer sumas elevadas, para hacerlo". Sostiene que "si la moneda es medida de valor, y esa medida está en permanente alteración, es indiscutible que todo lo que se funde en ella estará expuesto al más grueso error". Luego de otras consideraciones dice que "la revaluación pagada sólo puede beneficiar en forma real a quienes contemplen la enajenación de sus empresas. Un régimen fiscal —destaca— que al actuar sobre la economía general tiende a favorecer a quien desee abandonar una actividad económicamente útil, no puede ser aceptado con indiferencia ni puede ser la política del gobierno al implantarlo".

La situación creada trataron los taxistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Luego de una reunión, en la que se decidió aplazar la presentación ante las autoridades de un pedido de rebaja en el precio de la nafta, las tres entidades que agrupan a los conductores de automóviles con taxímetros dirigieron una exhortación a sus afiliados, a "mantener la calma y permanecer firmes en la defensa de sus derechos".

La Unión Propietarios de Autos Taxis, Sociedad Propietarios de Automóviles con Taxímetros y Asociación Propietarios de Taxis de la capital, consideran que el aumento de las tarifas coincidió con la época del año en que merma habitualmente la demanda de autos de alquiler por parte de los usuarios y que, en consecuencia, el retraimiento de los pasajeros se ha sentido con mayor intensidad.

Aumento general de $ 2.500 pide la CGT en Córdoba

CORDOBA, 9. — Las constantes fluctuaciones observadas en los precios de todos los artículos y el aumento desmesurado que se registró en algunos renglones, siguen siendo el comentario obligado de la población. El plan de estabilización económica que se inició con una regularización del precio de los combustibles, ha incidido en forma directa en los costos del transporte y, por ende, en el valor de las mercaderías. Esta situación ha puesto en estado de alerta a los gremios, decididos a salvaguardar los presupuestos de los hogares, mediante la realización del plenario de los sindicatos locales que se reunieron en el local de la C.G.T.

Después de un prolongado cambio de ideas se resolvió solicitar un aumento de emergencia de 2.500 pesos para todos los trabajadores asalariados, privados y estatales; también se ha decidido pedir la inmediata congelación de los precios de todos los artículos de consumo; participación de los gremios en toda cuestión que afecte el interés de los trabajadores; solicitar la puesta en marcha de los institutos reguladores y declarar el estado de alerta en todos los gremios.

El mismo plenario propiciará una gran reunión nacional, con la participación de todos los núcleos sindicales, sin discriminación. De no acatarse las resoluciones de dicha reunión se declarará un paro general por tiempo indeterminado. Por último se solicitará la inmediata reincorporación de los cesantes y se aconsejan contramedidas para el caso de producirse despidos masivos.

Las otras novedades producidas en el región precios y en los medios oficiales de represión son las siguientes:

—Las peluquerías aumentaron a $ 15, el corte de cabello; el pan criollo se venderá en adelante a $ 5.40 el kilo; el azúcar ha desaparecido de los almacenes y se espera un importante aumento; muchas casas mayoristas han cerrado por "vacaciones" o por "balance" y la Dirección de Abastecimiento se ha propuesto investigar estos cierres; y por último, la misma dependencia aplicó numerosas multas a los propietarios de negocios que alzaron indebidamente los precios.

Se considerará la situación creada a ciertas industrias

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En medios allegados a las esferas oficiales ha trascendido que el gobierno tiene el propósito de contemplar la situación de las industrias que tienen programas de producción trazados o en ejecución a fin de evitarles, dentro de lo posible, recargos que no estarían en condiciones de absorber por haber preparado sus presupuestos con anticipación.

Estarían comprendidas en ese caso las Industrias Kaiser Argentina, Concord y otras, cuya situación será tenida en cuenta y que contempla la parte final del artículo séptimo del decreto 11.917, del 30 de diciembre, al referirse al "programa de fabricación contemplado dentro de planes de radicación de industrias autorizados a la fecha".

Cabe señalar al respecto que un decreto del gobierno nacional exime, total o parcialmente, de los recargos o retenciones a las compañías petroleras y siderúrgicas, así como aquellas que tienen planes aprobados por el Poder Ejecutivo.

Don Juan Castrelos Paz

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de Flores los restos del Sr. Juan Castrelos Paz, que dejara de existir en esta capital a los 94 años de edad.

El extinto había ingresado al diario "La Prensa" en 1886, apenas cumplida la mayoría de edad, y demostró desde los primeros momentos con su aplicación a las tareas que se le encomendaron el concepto de responsabilidad con que habría de cumplir, andando el tiempo, todas las que por su capacidad fue llamado a desempeñar.

LOS PESCADORES NO SALIERON EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — No salieron las lanchas pesqueras como consecuencia del conflicto que mantienen las organizaciones de patrones y marinos pescadores con la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado.

La asamblea realizada rechazó la propuesta de 115 pesos el cajón de caballa de 40 kilos, pues exigen por la misma unidad 160 pesos, como consecuencia del mayor costo de los combustibles. Mañana volverán a reunirse los pescadores para informarse del resultado de las tratativas.

Gestionan una liberación de tarifas

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — Los propietarios de hoteles, restaurantes, confiterías y bares emprendieron gestiones para lograr la liberación de las tarifas de esos comercios, aduciendo que los altos costos no les permiten seguir en actividad con las vigentes actualmente.

La asociación que los agrupa envió un telegrama colacionado al ministro de Economía de la provincia en el que, "frente a la permanente alza que incide en el costo de la materia prima sobre la actividad específica, impuestos y renovación de los convenios" solicita la liberación de las tarifas "ante la imposibilidad material de continuar prestando servicios en la actual temporada".

Será construido en Paraná otro núcleo de fincas económicas

PARANA, 9. — Quedó concretada la construcción de 20 viviendas en el barrio Paracao de esta capital. El emplazamiento de estas casas económicas lo había dispuesto oportunamente el Poder Ejecutivo y su financiación iba a ser realizada con el aporte del Banco Hipotecario Nacional.

La demora en obtener la confirmación de esta entidad bancaria ha sido motivo para que el gobierno, consultando las razones de urgencia que existen en la construcción de las viviendas, ordene la realización de las obras por administración, derogando el decreto que disponía su ejecución por contrato.

Comprende el programa la construcción de 8 viviendas tipo T-4 a $ 60.000 cada una y 12 del tipo T-3 a $ 70.800 cada una.

El precio del azúcar

PARANA, 9. — La Dirección de Abastecimiento ha fijado nuevos precios para el azúcar. En forma transitoria se ha aumentado el precio del producto en $ 0,20 por kilo en las etapas mayorista-minorista y minorista-público.

En consecuencia el nuevo precio de venta al público será de $ 7.90 para la de primera y de $ 7.80 para la de segunda.

RAFAELA

La solución del problema eléctrico sería realidad en el curso del año

RAFAELA, 9. — Durante muchos años la ciudad vivió bajo la permanente amenaza de la falta de luz y de la paralización de sus actividades fabriles por carencia de energía eléctrica. La falta de grupos electrógenos en condiciones y el precario estado de los elementos de trabajo, añadido a las circunstancias emergentes de la escasez de divisas, en ciertos momentos y de la falta de motores para reemplazar a los que ya no llenaban eficientemente su misión, fueron causas fundamentales que incidieron sobre este problema de carácter permanente, el que habrá de tener solución definitiva en el transcurso del año corriente, salvo dificultades de orden técnico imprevisibles. Por lo menos, eso es lo que esperan los integrantes del directorio de la usina eléctrica municipal, a cuya voluntad y empeño habrá de deberse buena parte de la solución de este engorroso asunto.

Surge esta optimista presunción del hecho cierto de que las columnas que habrán de soportar el cable de alta tensión que traerá la corriente de la usina Calchines (Santa Fe), han sido ya levantadas hasta el perímetro suburbano de la ciudad y del hecho auspicioso, también no menos cierto, de que al otorgar el superior gobierno por licitación la construcción de la estación de baja, encargada de transformar el voltaje de la corriente, asigna a la firma que deberá hacerlo, un plazo no mayor de ocho meses para la entrega definitiva de la obra. Restaría, únicamente, el amarre del cable, trabajo que por su naturaleza no puede insumir mas de sesenta días con el agregado que es tarea que puede irse realizando mientras se construye la estación baja. De aquí, pues, que no sea aventurado afirmar la solución definitiva de este problema para el transcurso del corriente año.

Inauguración. — En la intersección de las calles Pueyrredón y Alem, inaugura su nueva sede la filial local de ALPI (Asoc. Lucha Parálisis Infantil), que hasta muy poco cumpliera su misión, con carácter precario, en el Colegio Nacional y en una sala cedida por el Hospital Regional. La ceremonia contó con numerosa concurrencia, destacándose la presencia de las autoridades locales, profesionales médicos, maestros periodistas, etc. El R. P. Juan Sidich procedió a bendecir las nuevas instalaciones y de inmediato, la Sra. Nelly C. de Mosso usó de la palabra para referirse a hecho tan trascendente como auspicioso. Posteriormente, los niños sometidos a tratamiento de recuperación, fueron obsequiados con golosinas y libros.

Quejas de puesteros. — Desde el primero del corriente, los arrendamientos de puestos y locales ubicados en el Mercado Municipal, sufren un aumento considerable que asciende a algo mas del 200 por ciento. Ello ha originado una protesta casi unánime de verduleros y matarifes.

Mientras eso ocurre, las autoridades municipales se encuentran abocadas al estudio de la instalación de ferias francas en distintos barrios de la ciudad, en un intento por combatir la crisis y amenguar en algo sus terribles consecuencias.

Situacion de Jubilados. — Hasta la fecha no han cobrado los trescientos pesos del aumento dispuesto por la reciente reforma a la ley de jubilaciones, los beneficiarios locales, creándose así una situacion de evidente desigualdad frente a los jubilados de la ciudad capital que ya han cobrado esos emolumentos. Se impone que la junta regularice esta situación que ha motivado comentarios desfavorables entre el núcleo de ex servidores del Estado.





PROGRESO

Fallecimiento. — Ha causado profundo pesar el fallecimiento del señor Luis Huber, de destacada actuación en diversos círculos de cultura de esta localidad, habiendo entre otros cargos, ejercido la docencia en la Escuela Alemana de esta colonia.

Cambio de firma. — Se ha hecho cargo de la farmacia "Valera", de esta localidad, su nuevo propietario, el bioquímico señor Horacio R. Antuña.

LARRECHEA

Compromiso. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Paporello con el señor Juan Carlos Wagner.

PUERTO ARAGON

Se hace necesario el extirpamiento de las malezas de las calles

PUERTO ARAGON, 9 — Pese a las reiteradas reclamaciones de los vecinos en el sentido de que se proceda al corte de las malezas que en forma desusada han invadido las cunetas que bordean las calles de esta localidad, no se advierte acción oficial en ese sentido, motivando un estado de abandono que habla muy poco en favor de la acción edilicia de las autoridades.

A causa de las últimas lluvias, las malezas han experimentado un crecimiento desmedido que estanca las aguas acarreando su putrefacción con el consiguiente desprendimiento de malos olores y peligro para la salud de los habitantes. Se hace menester pues que las autoridades de la comisión de fomento de Barrancas arbitren las medidas necesarias para poner fin a esta molesta situación

SAN JAVIER

Compromisos. — Fue formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca de la Casa con el Sr. Miguel Angel Falcón.

— Formalizóse el compromiso de la señorita Teresita del Carmen Pighin con el señor Amilcar Huber Blanche.

Casamiento. — El 24 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Mercedes Sanjurjo con el señor Carlos Mendoza.

Enfermos. — Ha experimentado una sensible mejoría el señor Cristian Gerch de las lesiones que experimentara en un accidente reciente.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento del señor Francisco Walter, cuyos restos, previa misa de cuerpo presente, recibieron sepultura en el cementerio local.

SANTO TOME

Rechazan renuncias y expulsan a asociados del Centro Comercial

SANTO TOME, 9 — Tuvo lugar anoche, tal como estaba anunciado, la asamblea del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé, cuya convocatoria revestía especial importancia por cuanto debían considerarse las renuncias colectivas presentadas por 30 asociados de la institución. Luego se resolvió ratificar la resolución del consejo directivo en el sentido de rechazar las renuncias y expulsar a los siguientes asociados: Mario H. Guindon, Juan Riechers, Juan R. Chemes, Venancio Sarla, Angel Bolzoni, Lo Vuelo Hnos. Vico J. Gasparotti, Tomaso Bianchi, Juan Gimenez, María S. de Latino, Néstor Collado (h.), Establecimiento Industrial Santo Tomé, Vevino Hnos., Fiore Centardo, Juan Mauric, Armando J. Solito, Juan Cozzutti, Ramón Hurt, Alberto Renk, Abdo L. Carmel, Alberto Lestussi, Florencio Bogad, Bartolomé Mascaró, Gaspar Kieffer, Antonio Cargniello, Oscar Raúl Milanesio, Fioravanti R. Gloria, Juan Cafaro, Edelmet Lestussi y Exequiel Loyarte. Luego se pasó al punto asuntos varios, aprobando los asambleistas la autorización a la comisión directiva para la compra de un lote de terreno para levantar el local propio.

Club Unión. — En el Club Unión, se ha creado el departamento de cultura física a cargo del profesor Nicolás Cosme, pudiendo participar todos los asociados de la institución y además los niños que no sean socios y residan en la villa, debiéndose anotar en la secretaría del club.

Esta institución tiene proyectada además la construcción de un piso que se destinará a la sala social del club dando así una mayor comodidad a sus asociados.

La comisión directiva informa que el próximo viernes 16 se llevará a cabo en el club un baile social amenizado por D'Angelis y Barry Moral.

RECONQUISTA

Gremiales. — En la primera semana del próximo mes de febrero, se iniciarán los cursos de capacitación gremial que organiza la Regional Reconquista de Acción Sindical Argentina.

El dictado de los mismos estará a cargo de dirigentes nacionales del movimiento y del instituto de Formación Sindical que visitarán esta ciudad especialmente.

ESPERANZA

La inscripción para un curso docente se clausurará en breve

ESPERANZA 9. — La comisión central del Centro de Colaboración Pedagógica de la segunda sección —circuito "E"— ha dispuesto que el 18 del corriente se cierre la inscripción para los cursillos de capacitación docente.

A tales efectos se recuerda a los maestros que pueden solicitar su inscripción a la señora Haydée Rossler de Spreng (Tel. 1625); a la señorita Clara Heer (Tel. 1070) y al señor Juan Anselmo (Tel. 1712) que a su vez recibirá las inscripciones de los docentes del interior.

Cabe destacar que el lunes venidero, se reunirán los miembros de la comisión central con el asesor e inspector seccional, Sr. Luis Eliggi con el propósito de considerar los temas que serán tratados durante el desarrollo de los cursillos, los cuales se publicarán en fecha próxima.

Escuela Normal. — Las autoridades de este establecimiento hacen saber a los egresados de la última promoción, que se encuentran a su disposición los certificados de estudios debidamente legalizados y que corresponden a los alumnos que presentaron la solicitud respectiva.

Los certificados pueden retirarse de la secretaría de la escuela todos los días hábiles con el horario de 9 a 11.

Casamiento. — Se anuncia para el 17 del corriente a las 11 en la iglesia de la Natividad, la boda de la señorita Ana María Borla con el señor Ronald Félix Zuqueli, ampliamente vinculados a familias de nuestro medio y de Santa Fe.

En la iglesia de la Natividad, será consagrado el próximo sábado 10 del corriente, el enlace de la Srta. Raquel Olinda Mendoza, con el Sr. Bartolomé Patricio Santillán.

Fallecimiento. — Hondo sentimiento de pesar causó el fallecimiento del señor Omar Daniel Tendero, cuyos restos fueron sepultados hoy en el cementerio local.

VILLA ANGELA

Estima escasa la labor de la C. D. del Aero Club un grupo de asociados

VILLA ANGELA, 9. — Un comienzo muy auspicioso tuvo esta nueva entidad desde que inició sus actividades. Sin embargo, hace tiempo que se nota una virtual paralización de las mismas a pesar de la colaboración prestada por el público.

El panorama general en principio era bueno ya que se pensaba que se cristalizarían los anhelos de los pobladores que en reiteradas oportunidades, pusieron de manifiesto su incondicional apoyo a la institución. Se estima que la comisión directiva surgida de la última asamblea, no han puesto en su trabajo la preocupación necesaria para llevar adelante el club y se inició, por ese motivo, una campaña entre los asociados que alcanzó el éxito esperado tendiente a lograr una rápida normalización.

No obstante lo expuesto, hasta el momento la C.D. observa atraso en las tareas administrativas, ya que no se ha procedido a efectuar el cobro de las cuotas mensuales a los socios, actitud que dice muy poco en favor de su desempeño.

Hay algunas personas sin embargo, que salvan su responsabilidad actuando en el seno de la organización de manera aislada, pero, como es lógico, se encuentran inconvenientes.

Un índice de la buena disposición de otras entidades está en el hecho, por ejemplo que la Dirección de Aeronáutica cuenta con galpones desarmables que estaría dispuesta a ceder para comodidad y progreso de la obra que aún no está en marcha.

SAN CRISTOBAL

Una iniciativa enjundiosa significará la construcción de una gran represa

SAN CRISTOBAL, 9. — Se tiene conocimiento del proyecto de la construcción de una gran represa para el embalse de las aguas destinadas a cubrir las necesidades de las distintas dependencias del Ferrocarril Nacional General Belgrano, en nuestro medio.

La obra de verdadera importancia, de concretarse, resultaría de suma utilidad y significaría gran economía al mismo ferrocarril, ya que actualmente el servicio de agua que se utiliza en el depósito de locomotoras, y otras secciones, se traslada por un servicio de tren especial de la vecina localidad de Randuciuta, estos gastos, y una calidad mejor de las aguas, han propiciado los estudios correspondientes para la construcción de dos represas, cada una de ellas de capacidad 150.000 metros cuadrados, a 8 kilómetros de la localidad, ubicado en el trayecto San Cristóbal-Capivara, de la línea San Cristóbal-Rafaela.

La calidad inmejorable de las aguas en ese sector, las que pueden ser recogidas con facilidad en las represas aludidas, por las pendientes naturales del lugar, serían trasladadas de las mismas represas por cañerías a un depósito amplio que se construiría en un solar del mismo ferrocarril, ubicado en calle Dr. Jerónimo Lassaga, entre Santa Fe y Juan B. Justo, en nuestra localidad. De esta manera su posterior distribución a las dependencias del ferrocarril, resultaría cómodo y sus gastos reducidísimos.

Este proyecto, de materializarse, y con un enfoque más amplio, podrían permitir a la vez, el suministro de agua corriente a la población, obras por las que se han venido luchando desde hace tantos años, sin resultado positivos hasta el presente.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Nancy Molina y Héctor Grosso, se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito.

Próxima boda. — Se efectuará el día 7 de febrero, el enlace de la Srta. Olga María Keller con el Sr. José Carlos González.

MARGARITA

Compromisos. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mirna Alvarez Ruiz con el señor Ricardo Santa Cruz.

—Formalizóse el compromiso de la señorita Elida María Cena con el señor Juan M. Barreto, realizándose con tal motivo en casa de la novia, una reunión de carácter íntimo.

EMILIA

Con un pic-nic ha de inaugurarse un campo de deportes

EMILIA, 9. — La sub comisión de damas del Club Deportivo Matadero, ha programado un pic nic nocturno con motivo de la inauguración del campo de deportes adquirido oportunamente por dicha institución.

Tendrá lugar el 1º de febrero y actuará una orquesta típica y otra característica. Habrá también concursos de sapo, tiro al blanco y otras atracciones.

Viajeros. — A las sierras de Córdoba el Sr. Antonio Mulassano y su hija Vilma.

Una obra que se hace necesaria para Santo Tomé

El acelerado ritmo del progreso que se observa en los diversos órdenes de la actividad privada de Santo Tomé, no corre parejo con la labor de los organismos públicos. Sabido es que el estado de precariedad de las finanzas en que se desenvuelven la mayoría de las comunas de nuestra provincia, incluso la de la ciudad capital, pero hay obras, que por su envergadura y su proyección para el futuro, deben ser realizadas aún a costa de sacrificios de consideración.

El comentario precedente puede aplicarse perfectamente a la situación creada por la paralización de las obras de la futura avenida costanera, que como obra de enjundia, significa para la vecina villa un adelanto edilicio de proporciones.

Pero he aquí, que pese a estar desde largo tiempo proyectadas, las obras no se han iniciado, pese a contarse con el instrumento legal que dispuso la expropiación de las antiguas instalaciones del Club Atenas —que aparece en el fondo de la nota gráfica—.

Se hace pues, de todo punto necesario, que la comuna arbitre los medios para la pronta iniciación de los trabajos, máxime no contándose ya con el impedimento de las construcciones de referencia que se oponían al trazado, que tal como lo establece el proyecto, tendrán nacimiento a la derecha del puente carretero, sobre la margen del mismo lado del río Salado, continuando hasta el balneario que, dicho sea de paso, no reúne las condiciones de comodidad que serían de desear en un paseo que significa un necesario lugar de expansión para una localidad tan densamente poblada como lo es Santo Tomé.




S. CARLOS CENTRO

Otro aniversario de su fundación festeja el Club A. Argentino

SAN CARLOS CENTRO, 9. — Las autoridades del Club Atlético Argentino han confeccionado un extenso programa de actos y festejos que se iniciarán mañana y que han de concluir el 25 del mes en curso, con motivo de conmemorarse el 42o. aniversario de la fundación de la entidad.

El programa a desarrollarse es el siguiente: mañana tendrá lugar un pic - nic nocturno a la canasta cuya entrada es libre para asociados y familiares. El domingo a las 22, se presentará el conjunto de patín de la entidad y el lunes 12 comenzará un torneo de bochas. El 13 se disputarán torneos de básquetbol a partir de las 21.30 correspondientes al campeonato de la Asociación Esperancina de la primera y segunda división y el 14 proseguirá el torneo de bochas.

Para el 15 está anunciado un baile. Se presentará la orquesta de Barry Moral y la típica Valentino. Continuarán el 16 los encuentros de básquetbol y el sábado 17 a las 21.30 se servirá un copetín en conmemoración del aniversario. Luego un baile. Los días 18, 19 y 21 tendrán lugar torneos de bochas y el 20 proseguirá el campeonato de básquetbol.

El jueves 22 a las 22 actuará un mago y el 24 tendrá lugar una cena de camaradería en la sede social en honor de los jugadores que obtuvieron numerosos trofeos durante el corriente año. Para finalizar, el domingo 25, se realizará un baile continuado desde las 21.30 y durante su transcurso, se procederá a elegir la reina del Club Argentino.

Compromiso. — Se efectuó en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Melania Hamerly Colomba con el Sr. Adelquis Riff.

Patín. — La subcomisión de patín del club Atlético Argentino, viene desarrollando mucha actividad, habiéndose presentado con marcado éxito en varias localidades de la provincia y debiendo presentar su Revista "Estampas Modernas de Patín en el Gran Cielo de Las Melodías" en lo sucesivo, en las siguientes localidades: Gálvez, Belgrano, Esperanza, San Jorge, Landeta y López.

SANTA ROSA

Sobre el servicio de colectivos ha opinado un grupo de vecinos

SANTA ROSA, 9. — Con la firma de 32 vecinos de la zona, usuarios del servicio de colectivos que cumple la empresa Helvecia, hemos recibido, con pedido de publicación un comunicado referente al mismo, que expresa lo siguiente: "Día a día se viene notando la mayor afluencia de pasajeros hacia las localidades de la costa, servicio este cubierto por la empresa Helvecia; empresa que, con criterio moderno, a venido adaptando nuevos coches con eficiente personal para cumplir satisfactoriamente con las necesidades actuales. Se pierden ya en la memoria aquellos tiempos en que para viajar a Santa Fe se contaba con un solo ómnibus por semana, llegando hasta la actualidad en que Santa Rosa cuenta con cinco servicios diarios, que gracias al esfuerzo realizado por la empresa antes mencionada, todos ellos se realizan con unidades modernas dotadas de amplias comodidades. Cabe también felicitar a empresa y personal, que con criterio altruista, efectúa el transporte de escolares, incapacitados y no pudientes en forma completamente gratuita, siendo estos objeto del mismo trato deferente y correcto que gozan los demás pasajeros".

La nota finaliza reiterando la satisfacción de los firmantes por la forma en que se presta el aludido servicio.

SAN VICENTE

Demostración. — Con motivo de su casamiento será objeto de una demostración de simpatías por parte de sus amistades la Srta. Mabel Montalbetti. Reciben adhesiones: Irma Nhoul de Paravano, Castelli 2036; Adelaida Pellini de Missio, Alberdi 1198; Cecy y Raquel Mazzaro Tel 1163 y Martha Pellini, Tel. 1165.

HUMBOLDT

Para el registro de las áreas sembradas se ha acordado plazo

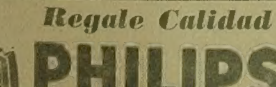
HUMBOLDT, 9. — La comision de fomento ha informado que se encuentra abierto el registro de áreas sembradas por todo el mes de enero. Los productores deben presentarse munidos de la correspondiente tarjeta color blanco.

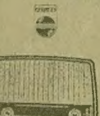
Por otra parte, hizo saber que todos los propietarios de vehículos automotores, que el patentamiento de los mismos se ha iniciado el día 2 del corriente debiendo los dueños presentarse en la secretaría del organismo con el recibo de la patente anterior y boleta de compra del rodado.

Torneo de bochas. — Dio comienzo el torneo mayor de bochas con la participación de los siguientes clubes: Talleres, San Luis, Chanta 3, Chacarita, Colon y Frontera.

Pic nic. — Para el sábado 17 del actual el Club Sarmiento anuncia la realización de un pic nic. Tendrá lugar en sus instalaciones.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
[illegible] Riobó Caputto

URGE UNA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA CARNE

Pocas veces el país ha asistido a un proceso tan desconcertante en el abastecimiento y alza del precio de la carne como en la actualidad. Aunque las causas que lo originan son aparentemente naturales, sus efectos son tan tremendos que obligan a encarar la situación actual con criterio realista, dejando de lado no pocos esquemas teóricos sobre la conducción general económica del país y teniendo en cuenta que esta crisis afecta a las capas más densas de población, comenzando por la que dispone de menos recursos y que tenía hasta hace poco en ese artículo de primera necesidad el elemento básico para su alimentación, abundante y a un costo razonable. La disminución de los planteles por el sacrificio incontrolado de vientres y la incrementación de la demanda para atender los compromisos del comercio de exportación provocaron el alza que en cierta medida debe ser admitida porque juega como factor de estímulo para la reposición y cría del ganado y asegura el ingreso de divisas tan necesario para equilibrar la balanza de pagos de nuestro intercambio comercial. En ese sentido y dentro de la órbita de la exportación, el libre juego entre la oferta y la demanda es saludable, pero pierde su virtualidad si a su influjo se desencadena un proceso de elevación sideral de los precios en el mercado interno. Si los frigoríficos abonan en algunas jornadas, como ha ocurrido la semana pasada de 16 a 17 pesos por kilo en pie para cubrir sus cupos de exportación, no hay matarife o abastecedor que se atreva a pagar ese importe porque tiene que expender la carne a precios prohibitivos y a este paso ya se acerca a su certidumbre el vaticinio de que en los mercados y ferias se venderá a ochenta y cien pesos el kilogramo.

Observar detenidamente como juega ese factor en el mercado interno es deber inexcusable de las autoridades. Bien está que la política de libertad de comercio se mantenga para favorecer al productor y alcanzar los precios más compensatorios en el exterior, pero parte de esos beneficios deben retornar para no destruir el mejor soporte, el permanente, del mercado interno. Si bien la carne es uno de los rubros que asegura el mayor margen de divisas al país, no hay que olvidar que hasta no hace mucho tiempo casi el ochenta por ciento de la producción era absorbida por el consumo interno. Podrá racionalizarse el consumo para dar lugar a la reposición de los planteles hasta recuperar la cifra de 1956 de 46 millones de vacunos, pero no se puede por gravitación de los precios prohibitivos actuales reducirlo a un extremo tan alarmante como el de estos últimos días. El nivel del faenamiento en las ciudades y pueblos ha descendido al cincuenta por ciento, lo que trae aparejado una sensible desnutrición en extensas capas de población, un sacrificio económico para muy escasos sectores que pueden abonar los altos precios y la quiebra y desocupación en importantes actividades que cubren el amplio comercio y distribución de las carnes.

El gobierno puede y debe adoptar un sistema de compensación, de modo tal que el consumo interno se atienda con precios de soporte provenientes de una parte de los beneficios que derivan de la buena colocación de los cupos exportables. Debe anticiparse a lo que ya se insinúa como un reclamo angustioso de algunos sectores que no ven otra salida que el retorno a los controles, la congelación y los precios máximos en estancias y ferias. Si no opta por aquel régimen, que no es de subsidio porque los fondos no serán extraídos de rentas generales, desembocará inevitablemente en lo que postulan, no sin razón, los abastecedores y comerciantes minoristas y los mismos consumidores que no encuentran explicación a un proceso de alarmante y acelerado encarecimiento. Porque los precios internacionales son altamente compensatorios, no se puede sacrificar porque sí no más a la población del país vedándole el acceso a un artículo de primerísima necesidad y menos aún destruir un mercado interno de alto nivel y que en definitiva es el mejor respaldo para la producción e industrialización de las carnes, pues el comercio exterior suele deparar sorpresas no muy agradables y lo que hoy es un mercado próspero puede transformarse en transacciones que obliguen a mirar hacia adentro y entonces puede ser tarde porque a este paso la gente se olvidará de la carne que ya está resultando alimento de mucho lujo.

Fray Mamerto Esquiú

El 10 de enero de 1883 en Pozo de Suncho, Catamarca, murió este gran argentino que por sus virtudes y santidad es acreedor a los trámites canónicos que han de llevarlo a la gloria del altar.

Pobres labradores fueron sus padres y nació en Catamarca en la localidad de la Callecita en el departamento de aquella provincia que hoy lleva el nombre del franciscano ilustre. Desde muy niño demostró las dos grandes vocaciones de su vida: la carrera sacerdotal y el afán por el estudio. Destacado en los estudios de latinidad, teología y filosofía, era ya de un profundo saber cuando a los veintidós años fue ordenado sacerdote por el obispo de Cuyo, monseñor Quiroga y Sarmiento.

Brevemente ejerció la función pública como diputado por su provincia natal y también se destacó como periodista de prosa vibrante en editoriales destinados a sembrar la concordia y la paz en un pueblo dividido por el encono de las luchas políticas.

Humilde, lleno de ciencia y de caridad, un acontecimiento trascendental en la vida de la República colocaría su nombre en el primer plano entre la admiración de las gentes. Había sido sancionada en Santa Fe la Constitución de 1853 que debía ser jurada por los pueblos el día 9 de julio de aquel año en ocasión del trigésimo séptimo aniversario de la declaración de nuestra independencia. Los jóvenes de Catamarca que admiran al padre Esquiú, desean que sea él quien pronuncie la oración sagrada en aquella solemne ocasión. Y es un amigo suyo, Francisco de Acuña quien convence al humilde franciscano.

El 9 de julio de 1853 en la iglesia catedral de Catamarca fray Mamerto Esquiú pronuncia su famoso "Sermón de la Constitución". Pocas veces el patriotismo y la elocuencia alcanzaron mayor altura que en aquella pieza magnífica en la que anatemiza el despotismo y la anarquía y loa las venturas y los beneficios de la libertad dentro del marco augusto de la ley. Poco después, el 24 de marzo con motivo de la instalación de las autoridades constitucionales, el padre Esquiú pronuncia otra oración de extraordinaria trascendencia.

El Dr. Salvador María del Carril, vicepresidente de la Confederación Argentina y a cargo entonces del Poder Ejecutivo, expide el 2 de mayo de 1854 el famoso decreto de honores que es testimonio de la admiración que en toda la república habían despertado los discursos del franciscano eximio.

En los considerandos se le da el glorioso nombre de "El orador de la Constitución" y se hace referencia a la sabiduría del orador y a la vasta inteligencia "puestas al servicio de la organización nacional con felicidad y unción". En la parte dispositiva se determina la publicación de los discursos del padre Esquiú para ser distribuidos a las autoridades y el pueblo de la Confederación; se solicitan del orador "ejemplares autógrafos en los dos discur- [illegible]

…bro ignorado del humilde claustro de San Francisco de aquella provincia; porqué el Gobierno como la Confederación pueden también decir con este motivo Laetamur de gloria vestra".

La admiración por "El orador de la Constitución" fue unánime y grande. Vélez Sarsfield el futuro codificador, escribía asombrado: ¡"De dónde nos viene esa gran voz? Allí donde haya resonado, aunque haya sido una aldea con chozas de paja, existe un gran pueblo". Nicolás Avellaneda el futuro gran presidente, destacó la extraordinaria grandeza de aquellas piezas oratorias y la fama del hasta entonces ignorado franciscano recorrió todos los confines del país y traspasó sus fronteras.

Varias veces se le quiso honrar con la designación en altas dignidades eclesiásticas. Pero rehusó ser designado Obispo del Paraná y, en 1872, rehusó también el nombramiento de Arzobispo de Buenos Aires. Sarmiento, su admirador, le decía en nota de setiembre de aquel año que esperaba que "su piedad reconocida y su ilustración y patriotismo dejaran satisfecho el anhelo público", satisfaciendo "el deseo de muchos admiradores y el mío propio y contando que tendrá el país un dignatario ejemplar". Pero el humilde padre Esquiú tampoco acepta esta nueva dignidad. No pudo sin embargo rehusar en 1880 la designación de Obispo de Córdoba. Inició sus funciones episcopales el 10 de enero de 1881 y dos años más tarde, otro 10 de enero, murió en una de las etapas de su jira pastoral este preclaro argentino, grande por su talento y por su virtud.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Presentación de patentes

Las autoridades del Centro de Martilleros han informado que desde la fecha la Dirección General de Rentas ha iniciado la expedición de las patentes para los martilleros. Dicha documentación deberá ser presentada ante el Superior Tribunal de Justicia indefectiblemente antes del 30 del corriente, acompañados con una nota, sin sellado.

También han informado que en el Boletín Oficial del cinco del corriente, se ha dado a conocer la nueva tarifa para los edictos.

Quejas del público

Aguas servidas en calle Obispo Gelabert

Vecinos de calle Obispo Gelabert entre las de San Jerónimo y 9 de Julio han manifestado vivamente sus quejas por la desconsideración hacia el vecindario demostrada por los propietarios de un depósito y fraccionadora de vinos que existe en las inmediaciones.

En efecto, a los ruidos molestos y al permanente estacionamiento de grandes camiones se suman las aguas servidas que se arrojan a la calle, lo que produce malos olores y ayuda a la proliferación de moscas y otros insectos.

La justa queja de los vecinos debe encontrar el necesario eco, sea en los propietarios de la fraccionadora de vinos o en las autoridades correspondientes a fin de eliminar la situación creada a los vecinos por las deficiencias señaladas.

Municipales

No se aplica aún el decreto de aumento para el transporte

Si bien las autoridades municipales no han suministrado ninguna información, se ha sabido que ha sido suspendida la aplicación del decreto que autorizaba, a partir de la 0 hora de hoy el cobro de nuevas tarifas para el transporte urbano de pasajeros que presta la empresa estatal. Los precios que se había dispuesto autorizar para los boletos de tranvía eran de $ 1.- para un sector, y de 1,20 para dos sectores. En los ómnibus correspondía $ 1.- por un sector; 1,20 y 1,40 para dos y tres sectores, respectivamente.

Con respecto a las empresas particulares, nada se había resuelto aún, si bien los concesionarios habrían solicitado tarifas mayores que las que se iban a aplicar en la empresa oficial.

También se ha sabido que la razón de la postergación de la aplicación de nuevas tarifas es producto de una información extraoficial recibida en la Municipalidad, de que los precios de los combustibles fijados por el gobierno nacional sufrirían un reajuste, es decir, una rebaja considerable.

Cabe señalar que oficialmente nada se informó sobre este particular.

Nuevos precios de la carne en Rincón

El Departamento Ejecutivo municipal ha fijado los nuevos precios que regirán en la venta de carne en San José del Rincón. Son ellos los siguientes: pulpa $ 26, lomo 30, costeletas 23,50, matambre 22, puchero 15, asado 18,50 y grasa $ 4,25.

Reunión de inspectores

El lunes próximo a las 18 se realizará en el despacho del secretario de Gobierno, una reunión con los inspectores ad-honorem designados recientemente, con el objeto de concretar la labor a desarrollar.

Pide mejoras para el personal municipal la fracción "Lista Azul"

Según se informa en un comunicado, ayer se entrevistó con el intendente una delegación de la "Lista Azul" que encabeza el Sr. Antonio Fusé y le hizo entrega de un petitorio de mejoras para el personal de la comuna que comprende el aumento de bonificación por antigüedad de 40 a 50 pesos; una nueva escala a aplicar en los cargos de auxiliares de $ 2.800 a 3.200, o sea aumentativa de cien en cien hasta llegar a esa cifra tope y la inclusión en el presupuesto que está considerando el Concejo de una cláusula que autorice al D.E. a elevar los sueldos hasta en un veinte por ciento a medida que el costo de la vida acrezca en esa misma proporción del veinte por ciento.

Termina diciendo el comunicado del referido núcleo que en el curso de la entrevista se incorporaron a la misma el secretario de Hacienda y concejales del sector mayoritario, encontrando de parte de los mismos la mejor predisposición para considerar este planteo y que el intendente Sr. Lofeudo, después de imponerse del contenido del petitorio, les anticipó que lo consideraría en forma preferente y que ésta será la última entrevista que mantendría con las distintas agrupaciones, hasta tanto no se constituyan las autoridades legítimas del gremio.

Iniciarán las clases el 9 de marzo en las escuelas provinciales

En la última reunión efectuada por los miembros que integran el Consejo General de Educación de la Provincia, se dispuso fijar el 9 de marzo próximo, como día de iniciación del curso escolar 1959 en todas las escuelas provinciales dependientes de ese Consejo o incorporadas.

Asimismo se resolvió establecer en 6 años cumplidos o a cumplir hasta el 31 de marzo próximo, la edad mínima para el ingreso en las escuelas primarias.

Un nuevo inventario de todos sus bienes tendrá la provincia

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se dio un comunicado, en el que se informa con respecto a la aprobación de un proyecto para dotar a la provincia de un nuevo inventario de sus bienes. El comunicado expresa:

"El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, consecuente con la finalidad de dotar a la provincia de un inventario de sus bienes, ha prestado aprobación al proyecto preparado en tal sentido por la Contaduría General de la Provincia.

Este procedimiento será obligatoriamente puesto en práctica en las comunicaciones que deben efectuar las Direcciones Generales de Administración de la Gobernación y de los Ministerios; Poder Legislativo; Poder Judicial; y organismos descentralizados, para la actualización de los inventarios al 31 de diciembre de 1958".

¿Quién dijo miedo?

El discurso del año nuevo pronunciado por el presidente de la República parecía dicho como de encargo para aguar las fiestas. Frente a ese panorama sombrío y las perspectivas más negras aún para dos años elásticos, ¿cómo ha reaccionado el pueblo argentino? Pues sencillamente, como se reacciona después de una ducha fría en invierno: entramos en calor. Es difícil provocar miedo en pueblo optimista, y además corajudo. "No te apartés de la huella, aunque vengan degollando", es nuestro lema. Y en la misma huella seguimos. Dicen las oficinas de turismo que este año han llegado ya a Mar del Plata cincuenta mil turistas más que el año pasado a esta fecha. Y desde Montevideo informan que la invasión argentina recuerda las de los mejores tiempos, a tal punto que los hoteles y los bares no dan abasto para satisfacer la creciente demanda. ¿En qué quedamos: estamos pobres o seguimos siendo ricos? ¿O es que estamos quemando los últimos cartuchos? Martín Fierro nos ha enseñado a ser refraneros; nos gusta repetir aquello de "a mal tiempo, buena cara". Todo el mundo a reír, que para llorar están las lloronas profesionales que lo hacen con gusto y todavía no han aumentado la tarifa, pues las lágrimas no tienen nada que ver con el precio de la nafta. Y en cuanto a trabajar, la salud ante todo y a obedecer el lema de los buenos tiempos felices: que trabaje el patrón...

Se pronunció la palabreja incierta: austeridad. Y de inmediato inventamos el verbo austerizar, que es una manera de estropear el idioma y de paso demostrar que lo tomamos en broma. Nada nos asusta, ni sombras, ni bultos que se menean. Sabemos de antiguo, por otra parte, que el diablo no es tan fiero como lo pintan. Evidentemente, un país así, tan poco temeroso de nada, que es capaz de sonreír aunque el techo de su casa se venga encima, no puede ir a la bancarrota. El optimismo es una fuerza incalculable. Además engendra una sana filosofía, entre morir llorando y morir cantando, es mucho más elegante lo segundo que lo primero. ¿Qué estamos en pleno invierno y muertos de frío? No interesa, algún día será verano...

Los únicos que se quejan son los taxistas de Buenos Aires. Es la primera vez que un gremio protesta porque las autoridades lo obligan a cobrar mucho... Ellos admiten el abuso espontáneo, pero no toleran el abuso impuesto por la autoridad. En este sentido, son partidarios de la libertad de comercio. (Cosas veredes, Sancho, en cuanto sigamos austerizando! (Inventado el verbo, ¿cómo desdeñar su hermoso gerundio?) El gobierno también cultiva sus contradicciones inexplicables en materia de austeridad oficial. Por una parte pide que el pueblo trabaje más. Y de inmediato impone a los que trabajan por partida doble que renuncien a uno de sus trabajos, que no otra cosa es eso de las incompatibilidades. ¿En qué quedamos, hay que trabajar más o hay que trabajar menos? ¿Porqué castigar a quienes trabajan mucho, en vez de hacerlo con quienes no trabajan nada? Palos porque bogas, y porque no bogas, palos. La gente se desmiente y no sabe cómo conjugar el verbo austerizar. Aunque, en verdad, cuesta trabajo aprender un verbo nuevo de la noche a la mañana.

La situación de los panaderos plantéase ante el P. Ejecutivo

La Sociedad Propietarios de Panaderías de esta capital ha actualizado las gestiones que realiza desde tiempo atrás para solucionar el diferendo referente al precio del pan.

Señalan los empresarios que en diversas oportunidades hicieron gestiones ante la intervención nacional en tal sentido, sin obtener ninguna solución; posteriormente, cuando constituyó el gobierno constitucional se efectuaron otras ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y luego ante la comisión asesora de precios que presidía el vicegobernador de la provincia e integrada por delegados de los gremios y de las entidades locales. La comisión efectuó algunos estudios, entre ellos los referidos al costo del pan, que no se dieron a conocer en detalle; los propietarios de panaderías se retiraron de la misma, después de algunas inspecciones efectuadas en negocios del ramo con el fin de comprobar los costos.

Los panaderos al no obtener el aumento oficial del precio del pan, y ante los nuevos costos, aumentaron el precio del producto cobrando 3,60 y 3,90 por el pan que se vendía a 3,30 y 3,60 respectivamente, según el número de piezas que entraran en el kilo, y en la actualidad sostienen que con dichos precios no cubren el costo de panificación atento a los aumentos experimentados por los productos y materias primas y nuevos salarios.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería prometió solucionar el problema, pero nada se ha hecho según sostienen los panaderos, en tanto que las comisiones represivas del agio y la especulación han labrado gran cantidad de actas de infracción y aplicado multas por los precios, disposiciones que han sido apeladas ante la justicia por los propietarios de panaderías, que han manifestado su disconformidad por la publicidad dada a las sanciones oportunamente aplicadas.

En la actualidad, según expresa la citada sociedad, los aumentos de los combustibles, los convenios laborales, el precio de la leña que se ha duplicado, etc., han contribuido a agravar la situación, motivando que los precios no cubran los costos.

Por tales motivos, es que las autoridades de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, han dispuesto —según anuncian— presentarse ante el P. E. a los fines de plantear la situación en que se encuentran y solicitar el archivo de las actuaciones, como así también una amplia amnistía para los infractores, para luego realizar otras gestiones relacionadas con el aumento de los precios y la prosecución de las tratativas.

Instrucción pública

Los certificados de sexto grado

La Inspección General de Escuelas del Consejo G. de Educación ha comunicado a los directores de escuelas de esta ciudad y departamento La Capital, que están a disposición de los mismos, los certificados de sexto grado correspondientes al curso de 1958. En el horario de oficina pueden ser retirados de la Oficina de Certificados de Estudios.

ESCUELA NOCTURNA Nº 1

Certificado de 6o. grado

El director de la Escuela Nocturna Nº 1 reitera la información de que los certificados de 6º grado obtenidos por los alumnos en el período lectivo del año pasado se encuentran a disposición de los mismos en el local de calle Marcial Candioti 3848.

ESCUELA 370 "PASCUAL ECHAGUE"

Excursión a Alta Gracia

Esta noche a las 22, saldrá de Bv. Zavalla 1351 el ómnibus que llevará a los alumnos y miembros de la escuela Pascual Echagüe, en excursión a Alta Gracia, provincia de Córdoba.

ESC. NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Inscripción para especialidades

La dirección de la Escuela Nacional Profesional para Mujeres (25 de Mayo 1835) comunica a las interesadas que continúa abierta la inscripción para las especialidades de bordado a máquina, cocina y repostería, corte y confección, labores, sombreros, flores, fantasías, lencería y bordado en blanco.

Para la inscripción se requieren los siguientes documentos: partida de nacimiento, certificado de sexto grado, certificado de vacuna, buena salud y buco dental, y cédula de identidad.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Pagos de haberes

En una nota de la dirección de este instituto, se lleva a conocimiento de los señores profesores, que hasta el martes próximo inclusive, se abonarán los haberes correspondientes a la segunda cuota de la retroactividad y el aguinaldo.

ESCUELA INDUSTRIAL Dr. "NICOLAS AVELLANEDA"

Cursos de verano de física atómica

La dirección de este establecimiento, hace saber a los alumnos inscriptos en el curso de Física Atómica, que el 12 del corriente a las 18, se iniciarán los cursos de verano en el local de Ayacucho 324.

Recuerda la Cámara de la Construcción la fecha de vigencia de los convenios

En un comunicado dirigido a sus asociados, la Cámara de la Construcción hace saber que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social informó que el 1º de diciembre de 1958 ha sido fijado como fecha para la vigencia de las retribuciones que resultaren de los nuevos convenios colectivos de trabajo.

Se agrega que la medida se adoptó por haber vencido en esa fecha el plazo que se fijó para la vigencia de las retribuciones dispuestas por el decreto 89/58, que disponía el aumento del 60 %.

Universitarias

Formula aclaraciones en una nota el decano de la Fac. de Derecho

Alude a apreciaciones en torno a la creación de la Esc. de Derecho en Rosario

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con motivo de una nota editorial aparecida en un matutino de la ciudad de Rosario, relacionada con la creación de una Escuela de Derecho en dicha ciudad, dio a conocer el siguiente comunicado: "Con relación al artículo periodístico aparecido en el Diario La Capital, el día 3 de enero del corriente año, acerca de la creación de una Escuela de Derecho en Rosario, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Francisco J. Gschwind, se hace un deber en aclarar a la opinión pública que, de acuerdo a las estadísticas suministradas por sección alumnado de la referida casa de estudio, sobre un total de 5.291 alumnos inscriptos en el año 1957, solo pertenecen a la zona de Rosario 1.623, lo que equivale al 32,56 o/o, y en el año 1958, sobre 5.310 alumnos 1585 tienen constituída su residencia en la mencionada zona, o sea el 29,84 o/o. Se aclara que para la estadística del año 1957, se incluyeron como pertenecientes a la zona de influencia de Rosario, los alumnos residentes en esta provincia desde Barrancas hacia el sur, Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Mendoza, San Luis y las denominadas de la Patagonia.

"En cuanto al número total de profesores de la casa, asciende en la actualidad a 71, encontrándose radicados en Rosario 11, o sea que pertenecen a esa ciudad el 15.49 por ciento.

"Por otra parte, en el suelto de referencia, se afirma que en los cursos extraoficiales patrocinados por el Colegio de Escribanos de Rosario, la inscripción sobrepasó los 800 alumnos que cumplieron "una asistencia regular". Al respecto cabe consignar que, conforme a la nota cursada con fecha 16 de octubre de 1958, por ese Colegio al rector, el número total de alumnos fue de 380.

"Y finalmente, la creación proyectada, no se considera conveniente en la actualidad, toda vez que conspiraría contra el severo plan de economía que ha proyectado llevar a cabo el gobierno de la Nación, con el objeto de sanear las finanzas del país".

INGENIERIA QUIMICA

Amnistía para los que no votaron en los comicios del 26 de setiembre

En la reciente reunión efectuada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, se ha dispuesto solicitar al Consejo Superior de la Universidad, que por esta única vez no se apliquen las penalidades previstas en el estatuto, acordándose en cambio una amnistía general para todos aquellos que no votaron en los comicios del 26 de setiembre último.

Se expresa en los fundamentos de esta resolución, que la perentoriedad de los plazos impuesta por causas de fuerza mayor, como ha sido la brevedad del intervalo entre la convocatoria a los comicios y la falta de una conveniente difusión del calendario escolar, aconsejaron la adopción de esta medida.

Se ha mantenido la escasez de leche en el municipio local

Como consecuencia de que no se ha logrado el reajuste del precio de venta de la leche, cuyo costo puesta en las usinas pasterizadoras se ha incrementado a raíz del mayor precio de los combustibles que tienen incidencia en el transporte y otros factores, de los que informáramos en nuestra edición anterior, la ciudad volvió a sufrir hoy una casi completa escasez de este producto.

En "La Federación" (ex-La Técnica) se nos informó que sólo se había distribuido el producto a hospitales, sanatorios, hogares de menores y establecimientos similares, por un total de 2.100 litros, no habiéndose distribuido a repartidores y puestos de venta. Cabe señalar que la venta normal en esta usina pasterizadora es de aproximadamente 26.000 litros diarios. Con respecto al arribo a la misma de leche desde los tambos, ayer llegó sólo la cantidad señalada para los hospitales, no habiéndose recibido nada esta mañana, calculándose que para la tarde de hoy, llegará también lo necesario para los establecimientos asistenciales.

En la Asociación Unión Tamberos (Milkaut) no entró hoy leche, habiéndose vendido directamente en la fábrica el remanente de lo pasteurizado ayer que fue de algo más de 3.000 litros. En consecuencia no hubo reparto ni venta a los puestos, y para mañana la carencia será total.

Gestiones en la Municipalidad

Se informó en la intendencia municipal que la reunión de la comisión asesora que estudia los precios de la leche, que estaba anunciada para hoy, fue postergada para el lunes a las 18.

Se ha sabido que esta postergación se debe a que ha trascendido extraoficialmente que el gobierno nacional procedería a reajustar el precio de los combustibles, que es lo que incide notablemente en los costos de producción y comercialización del producto.

Los propietarios de lecherías y anexos

La comisión directiva provisoria de la Sociedad Propietarios de Lecherías y Anexos han dirigido un telegrama al intendente municipal relacionado con la situación del gremio a raíz de la paralización de la industria láctea en esta ciudad.

El telegrama dice: "En nombre de la Sociedad Propietarios de Lecherías, rogamosle ante el inmediato aumento del precio de la leche, que contemple la angustiosa situación económica que amenaza con el cierre de los negocios. Solicitamos un mayor margen compensatorio que nos permita subsistir a la actual crisis".

La situación del comercio lechero: Los señores Orlando Zuri Pinto y Francisco Cortella, miembros de la comisión provisoria de la Sociedad Propietarios de Lecherías y Anexos, entregaron ayer una comunicación al intendente municipal, señalando la situación del gremio, la amenaza de clausura de los negocios por el escaso margen que perciben en la distribución de la leche que no compensa, expresa, el esfuerzo de quince horas diarias de trabajo durante todo el año, sin descanso por feriados ni vacaciones pagas ni aguinaldo, debiendo hacer frente, además, a los aportes a la caja de previsión correspondiente.

Agregan que muchos comerciantes, para una mejor atención al público, han adquirido heladeras eléctricas, con la consecuencia actual de que no pueden abonarla por la falta de una compensación a los esfuerzos que permita la subsistencia de los comerciantes.

Señalan que el momento es oportuno para que las autoridades estudien la situación de la industria, con una unidad de acción en que estén representados todos los sectores de la industrialización del producto, como los productores, transportistas de tambos a usinas pasterizadoras, propietarios de las mismas, fleteadores de leche a lecherías establecidas, y, finalmente, los distribuidores del producto, en tal forma que de esa conjunción de esfuerzos se llegue a una distribución justa que compense por igual a todos.

Movimiento estudiantil

Movimiento de Enseñanza Laica (MEL)

Las autoridades de este movimiento citan a todos los delegados que componen la Junta Intercolegial, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 10.30. Adelántase que será considerado como punto central de la reunión, la acción a seguir frente a la anunciada reglamentación del artículo 28.

La Bolsa de Comercio apoya las medidas de austeridad del gobierno de la Nación

Formula algunas observaciones tendientes a asegurar el cumplimiento de las mismas

Ha dirigido la Bolsa de Comercio una comunicación al presidente de la Nación refiriéndose a los decretos sobre austeridad y racionalización administrativa dados a conocer recientemente, y a la exhortación del presidente a la opinión pública para que señale las fallas que pueden contener dichas disposiciones.

Después de expresar que tal llamado revela las plausibles intenciones que lo animan, señala la Bolsa que responde a dicho requerimiento comenzado por destacar la valentía del gobierno en reconocer públicamente la existencia del desorden imperante en la administración oficial, y destaca que la decisión de poner en marcha un plan de regeneración administrativa —aun con los defectos de que pueda adolecer, muy lógicos en empresas de tal envergadura— merece cálidos elogios y obliga por igual a todos a colaborar en su realización.

La Bolsa agrega que comparte las declaraciones oficiales sobre la incredulidad de la opinión pública respecto al cumplimiento del deber en la función pública, y como ejemplo de la displicencia reinante señala el decreto nacional de reactivación de los puertos del litoral que establecía un plazo de treinta días para su cumplimiento, y que a tres años de su aparición sus objetivos están todavía por realizarse, y menciona que son innumerables los casos de leyes y decretos que contienen plazos determinados para su ejecución sin que los funcionarios responsables cumplan las obligaciones a su cargo, de donde se afirma el temor de que los cinco decretos dictados puedan correr la misma suerte, sobre todo cuando su aplicación depende de los mismos funcionarios que resultan tácitamente señalados por los mismos decretos como autores o testigos impasibles de las irregularidades que en ellos se denuncian.

Medidas necesarias

Señala la Bolsa la necesidad de que se adopten medidas para asegurar el cumplimiento de las disposiciones dictadas, entre ellas la obligación de cada ministerio, secretaría o entes autárquicos, bajo pena de automática cesantía de los responsables, de presentar y publicar todos los meses, comenzando por el presente: 1º) una declaración jurada "de que durante el mes considerando no se han hecho nombramientos" y si los hubiera, "la nómina y sueldo de las personas nombradas y el motivo que determina su impostergable necesidad" 2º) Un detalle de las economías —no simplemente dispuestas— sino "efectivamente logradas", ya sea por concepto de reducciones de personal o de gastos innecesarios, como así de inversiones prescindibles aunque haya que anular las compras realizadas tal como el caso de aviones a chorro para Aerolíneas, para el servicio exterior, mientras se carece en el interior de simples pistas de aterrizaje".

El Banco Central

En cuanto al Banco Central sostiene la Bolsa que independientemente de hacer la publicación mencionada más arriba por vía del Ministerio respectivo, deberá dar a conocer no sólo balances, sino los resultados de cada uno de sus actos de dirigismo económico para limitar sus efectos cuando resulten lesivos, evitando así que continúen gravitando indefinidamente como ha ocurrido desde la fundación del organismo creado para defender la moneda a tres pesos por dólar, habiéndose llegado a los ochenta; para mejorar el comercio exterior que tiene actualmente un desnivel nunca alcanzado y para mejorar el servicio bancario nunca tan insuficiente y arbitrario.

Después de señalar las ventajas que aportaría el conocimiento de la acción del citado organismo, la Bolsa expresa que es extraño que en el programa de racionalización se haya prescindido de disponer lo necesario para que cese la perniciosa acción del mismo, que es el que más ha contribuido a la caída económica del país y está impidiendo su recuperación.

Finalmente la Bolsa expresa que no hay necesidad de las tres comisiones especiales creadas pues su funciones son exactamente las que competen a los ministerios o secretarías y en consecuencia habría allí una superposición de organismos oficiales para una misma tarea con las consiguientes interferencias que malograrán el ordenamiento que se intenta; y que se trataría de un control de la acción de los ministros que está reservada al congreso de la Nación.

Exhibición de unidades automotoras que vende la provincia en remate

La Dirección Principal de Movilidad de la gobernación ha informado que los automotores y elementos afines radiados del servicio que serán subastados públicamente el 24 del mes en curso, estarán en exhibición a partir del 19 del corriente, de 7 a 13 y de 17 a 19.30, en el garage oficial, calle 25 de Mayo entre Mendoza y Salta.

El sorteo de martilleros

En la Dirección de Suministros de la provincia se realizará el 12 del corriente a las 11, el sorteo de los martilleros que realizarán el remate de los automotores de la provincia: se designarán treinticinco martilleros titulares y un número igual de suplentes; podrán concurrir al acto los martilleros que deseen presenciar la tarea.

C. Deliberante

Para mañana a las 9 se ha convocado para una reunión especial

La presidencia del Concejo Deliberante, de acuerdo con las atribuciones que le confiriera el cuerpo cuando se dispuso la prórroga del período de sesiones, ha convocado para reunión especial mañana a las 9.

En la oportunidad se tratarán importantes asuntos, destacándose los mensajes del Departamento Ejecutivo con proyectos de presupuestos y ordenanza impositiva para el año en curso, los proyectos zona industrial y al llamado a licitación para la concesión de la línea de transporte a La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte y Rincón Potrero y la consideración del cambio de denominación del Parque Alberdi a Parque Hipólito Yrigoyen.

La F. Santafesina de Entidades Vecinales y las tasas de 1959

Anoche se reunió la mesa directiva del consejo directivo de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales considerando el mensaje y proyecto de presupuesto de gastos y recursos de la municipalidad que está a estudio del Concejo Deliberante.

El organismo resolvió dirigirse a la presidencia del Concejo Deliberante señalando su protesta por el aumento de las tasas; constituirse en sesión permanente, y convocar al consejo ejecutivo para el 16 del corriente con el fin de considerar el mismo asunto y otros temas de importancia.

De acuerdo con la resolución de la mesa directiva, ha sido remitido a la presidencia del Concejo Deliberante, el telegrama siguiente: "La Federación Santafesina de Entidades Vecinales requiere urgente conocimiento e intervención en el estudio del presupuesto municipal. Según datos extraoficiales, se cobrarán tasas excesivas que no es posible aceptar, pues ocasionarán serios quebrantos en el presupuesto hogareño. La Federación defiende intereses de millares de vecinos".

Hoy y mañana será visible el "Atlas"

Nuevamente la gentileza del Sr. Angel Meynet nos permite anunciar para la noche de hoy y demañana paso del satélite norteamericano "Atlas".

Según nuestro informante, esta noche a las 20.46 y en un ángulo de 45o. sobre el horizonte norte, procediendo del noroeste y marchando hacia el este cruzará el cielo el mencionado satélite. Mañana lo hará a las 20.41 en la misma dirección y con un ángulo de 40o.